

## H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA

### Notas a los Estados Financieros

### Al 31 de Octubre de 2021

En cumplimiento a los artículos 48 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, se elaboraron las siguientes Notas; atendiendo la desagregación y contenidos requeridos en el Capítulo VII, inciso I del Manual de Contabilidad Gubernamental adoptado por el H. Ayuntamiento del Municipio de Puebla.

**a) NOTAS DE DESGLOSE**  
**I.- Notas al Estado de Situación Financiera**

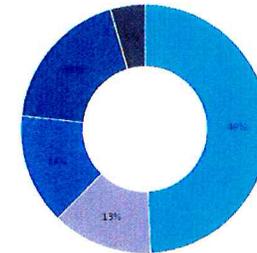
**Activo**

**Efectivo y Equivalentes**

**Nota 1. Es preciso señalar que no se cuenta con fondos de afectación específica. Este rubro se integra por los saldos contables de 38 cuentas bancarias de cheques las cuales incluyen depósitos referenciados con diferentes Instituciones financieras para el manejo de los recursos y recepción de ingresos; 11 contratos de inversión aperturados con 5 Instituciones financieras con vencimiento menor a 3 meses, para la administración de los Recursos del ejercicio y de años anteriores; lo cual se integra como a continuación se detalla:**

Concepto	Al 31 de octubre 2021	Al 31 de diciembre 2020	Variación
<b>Bancos / Tesorería</b>			
8 Cuentas bancarias para manejo de Recursos de Participaciones	\$ 359,404,158.01	\$ 542,302,713.27	\$ (182,898,555.26)
8 Cuentas bancarias para manejo de Recursos de Aportaciones y Convenio:	\$ 95,887,308.59	\$ 225,838,008.44	\$ (129,950,699.85)
22 Cuentas bancarias para manejo de Recursos Fiscales	\$ 104,904,076.21	\$ 768,113,440.44	\$ (663,209,364.23)
<b>Total de Bancos / Tesorería</b>	<b>\$560,195,542.81</b>	<b>\$ 1,536,254,162.15</b>	<b>\$ (976,058,619.34)</b>
<b>Inversiones Temporales (Hasta 3 meses) a corto plazo</b>			
6 Contratos de Inversión para Recursos Fiscales	\$ 136,502,957.66	\$ 0.00	\$ 136,502,957.66
1 Contrato de Inversión para manejo de Recursos de Participaciones	\$ 33,500,000.00	\$ 0.00	\$ 33,500,000.00
<b>Total de Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)</b>	<b>\$170,002,957.66</b>	<b>\$ 0.00</b>	<b>\$ 170,002,957.66</b>
<b>Total de Efectivo y Equivalentes</b>	<b>\$730,198,500.47</b>	<b>\$ 1,536,254,162.15</b>	<b>\$ (806,055,661.68)</b>

Los recursos del H. Ayuntamiento del Municipio de Puebla son de disponibilidad inmediata su integración al 31 de octubre de 2021 es la siguiente:



- Cuentas bancarias para manejo de Recursos de Participaciones
- Cuentas bancarias para manejo de Recursos de Aportaciones y Convenios
- Cuentas bancarias para manejo de Recursos Fiscales
- Contratos de Inversión para Recursos Fiscales
- Contrato de Inversión para manejo de Recursos de Participaciones

**Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir**

**Nota 2. Se presentan, de manera agrupada, los derechos a recibir efectivo y equivalentes y bienes o servicios a recibir de corto plazo. Cabe señalar que el H. Ayuntamiento del Municipio de Puebla no cuenta con ningún tipo de operaciones a largo plazo. Es preciso comentar que, no se tienen cuentas por cobrar provenientes de contribuciones o fideicomisos.**

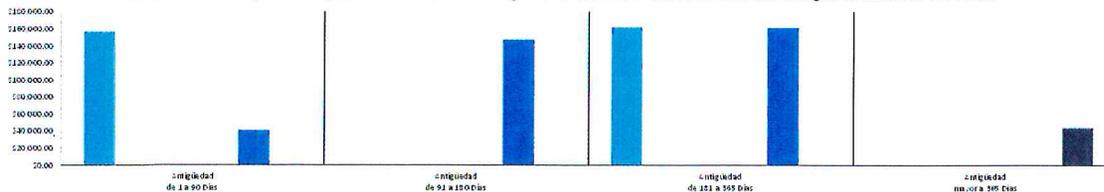
**Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes:**

Este rubro se integra por diversos adeudos que tienen servidores públicos con el H. Ayuntamiento del Municipio de Puebla, provenientes de recursos otorgados para gastos a comprobar con motivo del servicio público como lo son: viáticos, fondo fijo revolvente, el reconocimiento de adeudos que por el proceso de nómina presentan algunos servidores públicos. Por otra parte, se reconocen los adeudos de servidores públicos que por causa de fincamiento de responsabilidades, deberán resarcir el daño patrimonial causado al H. Ayuntamiento del Municipio de Puebla; es preciso señalar que el H. Ayuntamiento del Municipio de Puebla no entrega ningún tipo de recurso de los antes señalados con vencimiento de cobro posterior a 365 días.

A continuación, se presenta un análisis de antigüedad de saldos por clasificación de deudor, con base en la fecha del documento que dio origen al derecho de cobro:

Concepto	Antigüedad de 1 a 90 Días	Antigüedad de 91 a 180 Días	Antigüedad de 181 a 365 Días	Antigüedad mayor a 365 Días	Al 31 de octubre de 2021	Porcentaje	Al 31 de diciembre de 2020	Variación
<sup>1</sup> Recuperación seguro familiar	\$ 156,327.10	\$ 0.00	\$ 162,217.76	\$ 0.00	\$ 318,544.86	26%	\$ 284,915.95	33,628.91
<sup>2</sup> ReIntegro por cheques devueltos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0%	28,216.78	(28,216.78)
<sup>3</sup> Ingresos por recuperar a corto plazo	\$ 40,732.21	\$ 147,311.37	\$ 160,867.96	\$ 0.00	\$ 348,911.54	29%	\$ 0.00	348,911.54
<sup>4</sup> Deudores Diversos	0.00	0.00	0.00	44,104.60	44,104.60	4%	73,966.60	(29,862.00)
<sup>5</sup> Otras cuentas por cobrar	197,458.49	0.00	0.00	0.00	197,458.49	16%	3,482,316.82	(3,284,858.33)
<sup>6</sup> Fondos Fijos	296,000.00	0.00	0.00	0.00	296,000.00	25%	0.00	296,000.00
<b>Total de Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes</b>	<b>\$ 690,517.80</b>	<b>\$ 147,311.37</b>	<b>\$ 323,085.72</b>	<b>\$ 44,104.60</b>	<b>\$ 1,205,019.49</b>	<b>100%</b>	<b>\$ 3,869,416.15</b>	<b>\$ (2,664,396.66)</b>

Al 31 de octubre de 2021, el 31.08% de los adeudos al H. Ayuntamiento de Puebla tienen una antigüedad menor a 90 días



- <sup>1</sup> Se integra por recuperación de adeudos de seguro familiar a favor de diversos trabajadores pensionados del H. Ayuntamiento del Municipio de Puebla.
- <sup>2</sup> Corresponde a convenios con contribuyentes por el Plan de Pago en Parcelas de contribuciones municipales.
- <sup>3</sup> El adeudo corresponde al faltante de caja en la sucursal Amalucan.
- <sup>4</sup> Corresponde a comisiones bancarias pendientes de reconocimiento.
- <sup>6</sup> El saldo se integra por importes del fondo fijo a cargo de las Unidades Administrativas del H. Ayuntamiento del Municipio de Puebla.

**Derechos a Recibir Bienes o Servicios:**

Esta cuenta se integra por los anticipos entregados a contratistas por la ejecución de mantenimiento y obras públicas a favor del H. Ayuntamiento del Municipio de Puebla, previos a la recepción parcial o total de las mismas, y cuyos saldos se encuentran pendientes de amortizar a la fecha de presentación de la información financiera, los cuales se integran como se detalla a continuación:

Anticipos a Contratistas por Obras Públicas	Inmueble	Anticipo otorgado en el ejercicio fiscal	Número de Obra	Situación del Contrato	Al 14 de octubre de 2021	Al 31 de diciembre de 2020	Variación
ARELLANO GONZALEZ JOSÉ FEDERICO	REHABILITACIÓN VIAL EN CARRETERA A MANZANILLA-CARRETERA A LA RESURRECCIÓN ENTRE BOULEVARD 18 DE NOVIEMBRE Y CALLE GERANIO EN LA JUNTA AUXILIAR LA RESURRECCIÓN DEL MUNICIPIO DE PUEBLA	2021	26214	En Ejecución	\$ 24,671,006.78	0.00	\$ 24,671,006.78
M&P CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.	PROYECTO INTEGRAL A PRECIO ALZADO Y TIEMPO DETERMINADO PARA EL MEJORAMIENTO DE LA IMAGEN URBANA EN LA CALLE PEATONAL 5 DE MAYO ENTRE AVENIDA REFORMA Y CALLE 18 ORIENTE-PONIENTE EN LA COLONIA CENTRO HISTÓRICO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA	2020	60451	Sin movimiento desde 06.10.2021	\$ 7,970,220.76	\$ 11,269,250.69	(3,299,029.93)
ARKY JOMAN. S. DE R.L. DE C.V.	CONSTRUCCIÓN DEL COMPLEJO DEPORTIVO "EL SEMINARIO" EN LA COLONIA VICENTE GUERRERO	2021	40478	En Ejecución	\$ 5,817,906.33	0.00	\$ 5,817,906.33
CONSTRUCTORES Y CONTADORES ASOCIADOS, S.A. DE C.V.	REHABILITACIÓN VIAL EN AVENIDA 12 ORIENTE-PONIENTE ENTRE CALLE 6 NORTE Y CALLE 11 NORTE EN LA COLONIA CENTRO EN EL MUNICIPIO DE PUEBLA	2021	26129	En Ejecución	\$ 5,813,764.68	0.00	\$ 5,813,764.68
COMERCIALIZADORA Y ARRENDADORA DE MAQUINARIA COMIENZA, S.A. DE C.V.	REHABILITACIÓN VIAL EN AVENIDA 10 ORIENTE-PONIENTE ENTRE CALLE 6 NORTE Y CALLE 11 NORTE EN LA COLONIA CENTRO EN EL MUNICIPIO DE PUEBLA	2021	50327	En Ejecución	\$ 5,447,600.34	0.00	\$ 5,447,600.34
CONSTRUCCIONES GARMADIO, S.A. DE C.V.	REHABILITACIÓN VIAL EN AVENIDA 8 ORIENTE-PONIENTE ENTRE BOULEVARD HÉROES DEL 5 DE MAYO Y CALLE 11 NORTE EN LA COLONIA CENTRO EN EL MUNICIPIO DE PUEBLA	2021	26133	En Ejecución	\$ 5,050,999.87	0.00	\$ 5,050,999.87
PROMOCIÓN URBANIZACIÓN Y VIVIENDA, S.A. DE C.V.	REHABILITACIÓN VIAL EN AVENIDA GUADALUPE O 135 PONIENTE ENTRE AVENIDA 11 SUR Y AVENIDA 16 DE SEPTIEMBRE EN LA COLONIA GUADALUPE HIDALGO DE LA JUNTA AUXILIAR SAN FRANCISCO TOTIMEHUACÁN	2021	26200	En Ejecución	\$ 4,100,140.09	0.00	\$ 4,100,140.09
PROMOTORA Y CONSTRUCTORA FRAXA, S.A. DE C.V.	REHABILITACIÓN VIAL EN LA CALLE MIGUEL HIDALGO ENTRE CALLE 11 SUR Y CALLE 3 SUR EN LA COLONIA GUADALUPE HIDALGO DE LA AUXILIAR SAN FRANCISCO TOTIMEHUACÁN	2021	50336	En Ejecución	\$ 3,629,702.86	0.00	\$ 3,629,702.86
EDIFICACIONES VIALIDADES Y ACABADOS, S.A. DE C.V.	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN CALLE DEL PROGRESO, ENTRE AVENIDA GUADALUPE O 135 PONIENTE Y CALLE SUIZA EN LA COLONIA AGRÍCOLA VILLA ALBERTINA DE LA JUNTA AUXILIAR SAN FRANCISCO TOTIMEHUACÁN	2021	26195	En Ejecución	\$ 3,505,105.82	0.00	\$ 3,505,105.82
CONSTRUCCIONES GARMADIO, S.A. DE C.V.	CONSTRUCCIÓN DEL COMPLEJO DEPORTIVO "EL SEMINARIO" EN LA COLONIA VICENTE GUERRERO	2021	40478	En Ejecución	\$ 3,005,124.20	0.00	\$ 3,005,124.20
RUBIROSA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	REHABILITACIÓN VIAL EN AVENIDA 14 ORIENTE-PONIENTE ENTRE BOULEVARD HÉROES DEL 5 DE MAYO Y CALLE 11 NORTE EN LA COLONIA CENTRO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA	2021	<b>50328</b>	En Ejecución	\$ 2,865,733.92	0.00	\$ 2,865,733.92
DICOVIT, S.A. DE C.V.	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN CALLE CUITLÁHUAC ENTRE CALLE CUAUHTÉMOC Y CALLE AXAYÁCATL EN LA COLONIA LOMAS DE SAN MIGUEL DE LA JUNTA AUXILIAR SAN BALTAZAR CAMPECHE	2021	26186	En Ejecución	\$ 2,429,451.29	0.00	\$ 2,429,451.29
CONSTRUCTORES Y CONTADORES ASOCIADOS, S.A. DE C.V.	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN CALLE CAMINO REAL A ARENILLAS ENTRE BOULEVARD CARLOS CAMACHO ESPÍRITU Y CALLE CARACOL DE LA JUNTA AUXILIAR SAN FRANCISCO TOTIMEHUACÁN	2021	26189	En Ejecución	\$ 2,202,964.96	0.00	\$ 2,202,964.96
INFRAESTRUCTURAS Y EDIFICACIONES HERRERO, S.A. DE C.V.	REHABILITACIÓN VIAL EN CALLE 9 SUR O CALLE AGUA SANTA ENTRE PERIFÉRICO ECOLÓGICO Y 123 PONIENTE O AVENIDA VICENTE GUERRERO DE LA UNIDAD HABITACIONAL AGUA SANTA	2021	26187	En Ejecución	\$ 1,992,126.36	0.00	\$ 1,992,126.36
CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO FERDAV, S.A. DE C.V.	REHABILITACIÓN DE LAS VIALIDADES DE ACCESO Y ESTACIONAMIENTO DEL RASTRO MUNICIPAL PUEBLA.	2021	26206	En Ejecución	\$ 1,365,022.79	0.00	\$ 1,365,022.79
INFRAESTRUCTURA MAQUINARIA Y URBANIZACIÓN, S.A. DE C.V.	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO ASFÁLTICO EN CALLE CAMINO REAL A SANTO TOMÁS CHAUTLA, ENTRE CALLE CIPRÉS Y CALLE LÁZARO CÁRDENAS EN LA COLONIA SANTA CATARINA DE LA JUNTA AUXILIAR FRANCISCO TOTIMEHUACÁN	2021	26192	En Ejecución	\$ 1,338,036.21	0.00	\$ 1,338,036.21

H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA  
Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de Octubre de 2021

Anticipos a Contratistas por Obras Públicas	Inmueble	Anticipo otorgado en el ejercicio fiscal	Número de Obra	Situación del Contrato	Al 14 de octubre de 2021	Al 31 de diciembre de 2020	Variación
PRODIBEL, S.A. DE C.V.	REHABILITACIÓN VIAL EN DIAGONAL 14 PONIENTE ENTRE BOULEVARD NORTE Y CALLE 37 NORTE, COLONIA DOS ARBOLITOS Y COLONIA VILLA SAN ALEJANDRO, MUNICIPIO DE PUEBLA	2021	26191	En Ejecución	\$ 1,198,552.59	0.00	\$ 1,198,552.59
CAL Y MAYOR Y ASOCIADOS, S.C.	ELABORACIÓN DE ESTUDIOS RELATIVOS AL PROYECTO PARA LA MODERNIZACIÓN DEL TRANSPORTE MASIVO EN LA CIUDAD DE PUEBLA, COMO SIGUE: ESTUDIO GENERAL URBANO, DE DEMANDA, ENCUESTAS O-D Y MODELO TRANSPORTE; ANTEPROYECTO DE CORREDOR; SISTEMA DE SEMAFORIZACIÓN DEL CORREDOR; ACCESIBILIDAD A ESTACIONES; EVALUACIÓN SOCIAL Y FINANCIERA; ESTRUCTURA LEGAL Y APOYO TÉCNICO EN PROCESO DE LICITACIÓN Y OBRAS	2010	24338	Sin movimiento desde 03.11.2010	\$ 987,376.82	\$ 987,376.82	0.00
R&C CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN CALLE FRAY MARTÍN DE LA CORUÑA ENTRE PROLONGACIÓN RÍO PAPAGAYO Y CALLE FRAY JUAN DE RIVAS EN LA COLONIA TRES CRUCES DE LA JUNTA AUXILIAR SAN BALTAZAR CAMPECHE	2021	26213	En Ejecución	\$ 860,133.36	0.00	\$ 860,133.36
CONSTRUCCIONES GARMADIO, S.A. DE C.V.	REHABILITACIÓN DE CENTRO ALFARERO DEL BARRIO DE LA LUZ, UBICADA EN AV. JUAN DE PALAFOX Y MENDOZA No. 1403 -2	2021	70186	En Ejecución	\$ 774,391.12	0.00	\$ 774,391.12
CONSTRUCTORA GAYPE, S.A. DE C.V.	SUPERVISIÓN Y CONTROL DE CALIDAD EN 3 CALLES DEL CENTRO HISTÓRICO , UBICADA EN AVENIDA 8 ORIENTE-PONIENTE ENTRE BOULEVARD HÉROES DEL 5 DE MAYO Y CALLE 11 NORTE, AVENIDA 10 ORIENTE-PONIENTE ENTRE CALLE 6 NORTE Y CALLE 11 NORTE, Y EN AVENIDA 12 ORIENTE-PONIENTE ENTRE CALLE 6 NORTE Y CALLE 11 NORTE EN LA COLONIA CENTRO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA	2021	26131	En Ejecución	\$ 696,394.60	0.00	\$ 696,394.60
CONSTRUCTORA GAYPE, S.A. DE C.V.	CASA DE ASISTENCIA DEL BARRIO XANENETLA DEL MUNICIPIO DE PUEBLA, UBICADA EN PROLONGACIÓN DE LA 4 NORTE No.3021 - A	2021	70185	En Ejecución	\$ 681,981.40	0.00	\$ 681,981.40
0+000 CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	CONSTRUCCIÓN DE COLECTOR SANITARIO EN LA JUNTA AUXILIAR DE SAN ANDRÉS AZUMIATLA	2021	30934	En Ejecución	\$ 584,818.97	0.00	\$ 584,818.97
PETROSOLUTIONS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	AUDITORIO Y SALA DE USOS MÚLTIPLES UBICADA EN CALLE NIÑOS HÉROES No. 1DE LA JUNTA AUXILIAR SAN JERÓNIMO CALERAS	2021	70184	En Ejecución	\$ 463,130.60	0.00	\$ 463,130.60
EDIFICACIONES VIALIDADES Y ACABADOS,S.A. DE C.V.	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN CALLE PRIVADA EMILIANO ZAPATA ENTRE CALLE 5 DE FEBRERO Y CALLE CARRIL DE LOS ÁLAMOS Y EN CALLE CERRADA EMILIANO ZAPATA ENTRE CALLE PRIVADA EMILIANO ZAPATA Y BARRANCA EN LA COLONIA VISTA HERMOSA ÁLAMOS EN EL MUNICIPIO DE PUEBLA.	2021	26204	En Ejecución	\$ 460,017.02	0.00	\$ 460,017.02
CONSTRUCCIONES NELA, S.A. DE C.V.	REHABILITACIÓN VIAL EN AVENIDA 15 NORTE ENTRE CALLE BOULEVARD NORTE Y AVENIDA 70 PONIENTE EN LAS COLONIAS LA LOMA Y 20 DE NOVIEMBRE EN EL MUNICIPIO DE PUEBLA	2021	30904	En Ejecución	\$ 401,173.91	0.00	\$ 401,173.91
GRUPO CIMIENTOS C Y J, S.A. DE C.V.	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN CALLE JOSEFA ORTIZ DE DOMÍNGUEZ ENTRE CALLE MIGUEL HIDALGO Y CALLE 16 DE SEPTIEMBRE EN LA COLONIA SAN CRISTÓBAL TULCINGO DE LA JUNTA AUXILIAR SAN JERÓNIMO CALERAS	2021	26132	En Ejecución	\$ 390,630.80	0.00	\$ 390,630.80
PAINCO, S.A. DE C.V.	REHABILITACIÓN VIAL EN AVENIDA CIRCUNVALACIÓN UBICADA ENTRE AVENIDA 24 SUR - RÍO PAPAGAYO Y BOULEVARD CAPITÁN CARLOS CAMACHO ESPÍRITU EN LAS COLONIAS LA HACIENDA, CORONEL MIGUEL AUZA Y JARDINES DE SAN MANUEL DE LA JUNTA AUXILIAR SAN BALTAZAR CAMPECHE	2021	30929	En Ejecución	\$ 368,135.58	0.00	\$ 368,135.58
TECNOSUEL, S.A. DE C.V.	CONSTRUCCIÓN DE 5 PASOS A NIVEL DE BANQUETA UBICADOS EN AVENIDA DEL TECNOLÓGICO FRENTE AL ACCESO PRINCIPAL DEL ITP EN COLONIA LA CIENEGA, EN CIRCUITO INTERIOR NORTE B EN LA CENTRAL DE ABASTOS, EN AVENIDA 11 ORIENTE Y CALLE 8 SUR, EN COLONIA EL ÁNGEL, EN AV. 11 SUR FRENTE A CENTRO DE JUSTICIA PENAL DE PUEBLA EN COLONIA SAN FRANCISCO MAYORAZGO Y EN AVENIDA NACIONAL Y AVENIDA 73 PONIENTE EN COLONIA SAN JOSE MAYORAZGO EN EL MUNICIPIO DE PUEBLA	2021	26208	En Ejecución	\$ 367,607.65	0.00	\$ 367,607.65

Anticipos a Contratistas por Obras Públicas	Inmueble	Anticipo otorgado en el ejercicio fiscal	Número de Obra	Situación del Contrato	Al 14 de octubre de 2021	Al 31 de diciembre de 2020	Variación
GRUPO CIMIENTOS C Y J, S.A. DE C.V.	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN CALLE 5 DE MAYO ENTRE CALLE GUADALUPE VICTORIA Y CADENAMIENTO 04-333, JUNTA AUXILIAR LA RESURRECCIÓN EN EL MUNICIPIO DE PUEBLA	2021	26207	En Ejecución	\$ 358,648.57	0.00 \$	358,648.57
GRUPO CONSTRUCTOR ALBRIS, S.A. DE C.V.	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN CALLE JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ O CALLE LIMÓN ENTRE CALLE CANDELARIA O CALLE PUEBLA Y PROPIEDAD PRIVADA EN LA COLONIA ÁQUILES SERDÁN DE LA JUNTA AUXILIAR SAN FRANCISCO TOTIMEHUACÁN	2021	26203	En Ejecución	\$ 355,178.31	0.00 \$	355,178.31
ARING CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN CALLE 20 DE NOVIEMBRE ENTRE CALLE HERMANOS SERDÁN Y CALLE JOSEFA ORTÍZ DE DOMÍNGUEZ, CALLE JOSEFA ORTÍZ DE DOMÍNGUEZ ENTRE 20 DE NOVIEMBRE Y CALLE 14 DE FEBRERO O CALLE CARMELITAS EN LA COLONIA TRES CERRITOS DE LA JUNTA AUXILIAR SAN BALTAZAR CAMPECHE	2021	26199	En Ejecución	\$ 342,432.73	0.00 \$	342,432.73
CONSTRUZIONE A&M SPAZIO, S.A. DE C.V.	CONSTRUCCIÓN DE REDUCTORES DE VELOCIDAD CON CONCRETO ASFALTICO DIFERENTES CALLES	2021	40477	En Ejecución	\$ 339,740.13	0.00 \$	339,740.13
ASFALTOS TECNOLOGICOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	REHABILITACIÓN VIAL EN CALLE CARMEN SERDÁN ENTRE BOULEVARD HERMANOS SERDÁN Y FIN DE CALLE EN LA COLONIA SAN JOSÉ CUATRO CAMINOS DE LA JUNTA AUXILIAR SAN JERÓNIMO CALERAS	2021	50335	En Ejecución	\$ 272,975.89	0.00 \$	272,975.89
INFRAEENT BEET, S.A. DE C.V.	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN CALLE "C" DE LA 16 DE SEPTIEMBRE PONIENTE ENTRE CALLE NIÑOS HÉROES Y CALLE DEL CERRITO COLONIA AMPLIACIÓN GUADALUPE HIDALGO, JUNTA AUXILIAR SAN FRANCISCO TOTIMEHUACÁN EN EL MUNICIPIO DE PUEBLA	2021	26212	En Ejecución	\$ 254,390.39	0.00 \$	254,390.39
INFRAEENT BEET, S.A. DE C.V.	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN CALLE "C" DE LA 16 DE SEPTIEMBRE PONIENTE ENTRE CALLE NIÑOS HÉROES Y CALLE DEL CERRITO EN LA COLONIA AMPLIACIÓN GUADALUPE HIDALGO DE LA JUNTA AUXILIAR SAN FRANCISCO TOTIMEHUACÁN	2021	26161	En Ejecución	\$ 221,531.14	0.00 \$	221,531.14
BOHER CONSULTORÍA E INGENIERÍA INTEGRAL, S.A. DE C.V.	AUDITORIO Y OFICINAS DE LA PRESIDENCIA DE LA JUNTA AUXILIAR INACIO ZARAGOZA, UBICADO EN CALLE 5 DE MAYO No. 14	2021	30916	En Ejecución	\$ 212,875.67	0.00 \$	212,875.67
INFRAESTRUCTURAS Y EDIFICACIONES HERRERO, S.A. DE C.V.	EDIFICIO DE LA ANTIGUA PRESIDENCIA Y BIBLIOTECA PÚBLICA DE LA JUNTA AUXILIAR SAN BALTAZAR TETELA, UBICADO EN CALLE IGNACIO ALLENDE No. 132	2021	30931	En Ejecución	\$ 203,933.56	0.00 \$	203,933.56
ICPC, S.A. DE C.V.	BACHEO CON MEZCLA ASFÁLTICA EN CALIENTE "L-4"	2021	70183	En Ejecución	\$ 202,097.29	0.00 \$	202,097.29
ALEJANDRO FERNANDO TECUAPETLA PULIDO	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN CALLE ALBORADA ENTRE CALLE 49 SUR Y CALLE MAXIMINO ÁVILA CAMACHO EN LA COLONIA SANTA CRUZ BUENAVISTA DE LA JUNTA AUXILIAR IGNACIO ROMERO VARGAS	202100%	7018700%	En Ejecución	19006916%	0%	19006916%
INGENIERÍA ESPECIALIZADA EN CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.	REHABILITACIÓN DEL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA DEL EX ACUARIO, UBICADA EN CALLE 11 PONIENTE, ESQUINA 13 SUR EN LA COLONIA CENTRO	2021	30918	En Ejecución	\$ 171,052.14	0.00 \$	171,052.14
CONSTRUCTORES CIVILES E INDUSTRIALES, S.A. DE C.V.	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN CALLE LÁZARO CÁRDENAS ENTRE CALLE ATENCINGO SUR Y CALLE IGNACIO ZARAGOZA EN LA COLONIA CERRO DEL MARQUEZ DE LA JUNTA AUXILIAR LA RESURRECCIÓN	2018	25996	Sin movimiento desde 22.11.2018	\$ 147,542.76	\$ 147,542.76	\$ -
EDIFICACIONES VIALIDADES Y ACABADOS, S.A. DE C.V.	MANTENIMIENTO MENOR EN VIALIDADES; REPARACIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO MR-45. 2021	2021	26217	En Ejecución	\$ 145,969.36	0.00 \$	145,969.36

Anticipos a Contratistas por Obras Públicas	Inmueble	Anticipo otorgado en el ejercicio fiscal	Número de Obra	Situación del Contrato	Al 14 de octubre de 2021	Al 31 de diciembre de 2020	Variación
CONSTRUCCIÓN TÉCNICA INTEGRAL, S.A. DE C.V.	PROYECTO INTEGRAL A PRECIO ALZADO POR TIEMPO DETERMINADO PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS, PROYECTO EJECUTIVO Y CONSTRUCCIÓN DE PUENTE VEHICULAR EN CALLE 48 NORTE SOBRE BARRANCA EN COLONIA AGRÍCOLA RESURGIMIENTO EN EL MUNICIPIO DE PUEBLA	2021	26193	En Ejecución	\$ 137,186.23	0.00 \$	137,186.23
CONSTRUCTORA DMN, S.A. DE C.V.	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN CALLE SAN JOSÉ ENTRE LAS CALLES SANTA RITA Y SANTA LUCÍA EN LA COLONIA SANTA LUCÍA EN LA JUNTA AUXILIAR SAN FRANCISCO TOTIMEHUACÁN	2021	26202	En Ejecución	\$ 135,373.23	0.00 \$	135,373.23
TECNOSUEL, S.A. DE C.V.	CONSOLIDACIÓN DE INFRAESTRUCTURA PEATONAL EN INTERSECCIÓN DE BOULEVARD CARMEN SERDÁN Y CALLE 5 DE FEBRERO EN LA COLONIA SANTA MARÍA LA RIVERA DE LA JUNTA AUXILIAR SAN FELIPE HUEYOTLIPAN	2021	26201	En Ejecución	\$ 120,196.75	0.00 \$	120,196.75
GRUPO CONSTRUCTOR ARIANA, S.A. DE C.V.	BACHEO CON MEZCLA ASFÁLTICA EN CALIENTE "L-8"	2021	26210	En Ejecución	\$ 116,493.39	0.00 \$	116,493.39
LR EDIFICACIÓN Y SUPERVISIÓN, S.A. DE C.V.	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO Y OBRAS COMPLEMENTARIA EN CALLE EUCALIPTO ENTRE CALLE CRISTOBAL COLÓN Y CALLE 1RA DE OCOTAL EN LA JUNTA AUXILIAR SANTA MARÍA XONACATEPEC	2021	30923	En Ejecución	\$ 109,342.20	0.00 \$	109,342.20
ABRAHAM AGUILAR JIMÉNEZ	BACHEO CON MEZCLA ASFÁLTICA EN CALIENTE "L-7"	2021	26205	En Ejecución	\$ 90,412.68	0.00 \$	90,412.68
INGENIOS INTEGRALES PARA LA CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.	BACHEO CON MEZCLA ASFÁLTICA EN CALIENTE "I-8"	2021	26194	En Ejecución	\$ 80,141.01	0.00 \$	80,141.01
GRUPO ARMATESA, S.A. DE C.V.	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN CALLE TULIPANES ENTRE CALLE NOGAL Y CALLE LAS TORRES EN COLONIA PARAÍSO EN EL MUNICIPIO DE PUEBLA	2021	26211	En Ejecución	\$ 77,942.40	0.00 \$	77,942.40
ISAMAR MONTES AGUILAR	AMPLIACIÓN DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA COLONIA LOS ENCINOS DE LA JUNTA AUXILIAR LA RESURRECCIÓN	2021	30901	En Ejecución	\$ 71,452.62	0.00 \$	71,452.62
EDIFICACIONES Y PAVIMENTOS ZARATE, S.A. DE C.V.	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN CALLE NIÑOS HÉROES O 125 PONIENTE ENTRE PRIVADA F DE LA 16 DE SEPTIEMBRE Y AVENIDA 16 DE SEPTIEMBRE EN LA COLONIA AMPLIACIÓN GUADALUPE HIDALGO DE LA JUNTA AUXILIAR SAN FRANCISCO TOTIMEHUACÁN	2021	30933	En Ejecución	\$ 53,655.41	0.00 \$	53,655.41
JSG INFRAESTRUCTURA Y MANTENIMIENTO, S.A. DE C.V.	REHABILITACIÓN VIAL EN CALLE 4 PONIENTE ENTRE CALLE AYUNTAMIENTO Y CALLE 3 NORTE EN LA COLONIA LA LIBERTAD DE LA JUNTA AUXILIAR LA LIBERTAD	2021	26160	En Ejecución	\$ 51,769.83	0.00 \$	51,769.83
JOSÉ FELIPE LUIS TLATEHUI TECUAMPIL	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO Y OBRAS COMPLEMENTARIA EN CALLE 50 NORTE ENTRE PRIVADA 50 NORTE Y CALLE CARRIL DE LA ROSA EN COLONIA 10 DE MAYO EN EL MUNICIPIO DE PUEBLA	2021	30894	En Ejecución	\$ 34,905.26	0.00 \$	34,905.26
DICOVIT, S.A. DE C.V.	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN CALLE 21 DE MARZO ENTRE CALLE 16 DE SEPTIEMBRE Y CALLE INDEPENDENCIA EN LA COLONIA TRES DE MAYO DE LA JUNTA	2021	30911	En Ejecución	\$ 25,064.27	0.00 \$	25,064.27
68 Contratistas de 2020					0.00	58,806,478.20	(58,806,478.20)
<b>Total Anticipos a Contratistas por Obras Públicas</b>					<b>\$ 93,961,624.06</b>	<b>\$ 71,210,648.47</b>	<b>\$ 22,750,975.59</b>

**Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (Inventarios)**

Nota 4. El H. Ayuntamiento del Municipio de Puebla no realiza ningún proceso de transformación y/o elaboración de bienes.

Nota 5. De la cuenta Almacén se informa lo siguiente:

## H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA

### Notas a los Estados Financieros

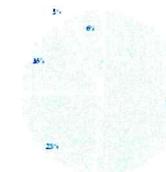
### Al 31 de Octubre de 2021

#### Almacenes:

El saldo de esta cuenta representa el valor de la existencia de materiales y suministros de bienes de consumo, refacciones y accesorios menores, provenientes de las adquisiciones y que se utilizan para el desempeño de las actividades en diversas áreas del H. Ayuntamiento de Puebla. Su valuación la realiza la Secretaría de Administración, de conformidad al método denominado costo promedio; el saldo se integra como se lista a continuación:

Almacén de Materiales y Suministro de Bienes de Consumo	Al 31 de octubre de 2021	Al 31 de diciembre de 2020	Variación
Materiales y útiles de oficina	\$ 3,070,108.06	\$ 5,826,832.66	\$ (2,756,724.60)
Material de limpieza	1,376,088.75	2,423,229.93	(1,047,141.18)
Materiales, Útiles Y Equipos Menores de Tecnología	925,072.93	277,781.33	647,291.60
Medicinas y Productos Farmacéuticos	170,969.70	357,363.18	(186,393.48)
Materiales, accesorios y suministros médicos	375,530.68	175,961.49	199,569.19
<b>Total de Almacenes</b>	<b>\$ 5,917,770.12</b>	<b>\$ 9,061,168.59</b>	<b>\$ (3,143,398.47)</b>

Integración del Almacén de Materiales de Bienes y Suministros de Bienes de Consumo al 31 de octubre de 2021



#### Otros Activos Circulantes

Representa el monto de otros bienes, valores y derechos, que razonablemente se espera se conviertan en efectivo en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en los rubros anteriores.

#### Valores en Garantía:

Representa el monto de los valores y títulos de crédito que reflejan derechos parciales para afianzar o asegurar el cobro, en un plazo menor o igual a doce meses

Depósitos en Garantía	Al 31 de octubre 2021	Al 31 de diciembre 2020	Variación
<sup>1</sup> Banco Multiva F/21-0	\$ 0.00	\$ 25,900,000.00	\$ (25,900,000.00)

<sup>1</sup> Corresponde al Depósito en garantía del Fidelcomiso con Grupo Financiero Multiva No. 21-0, el cual se extinguió en el mes de julio de 2021.

#### Inversiones Financieras

**Nota 6. El H. Ayuntamiento de Puebla no invierte sus recursos fiscales o de ejercicios anteriores en plazos mayores a 3 meses, por lo que respecta a fideicomisos, a continuación se informa lo siguiente:**

#### Inversiones Financieras a Largo Plazo:

El H. Ayuntamiento de Puebla era Fideicomitente en un Fideicomiso Público. El Fiduciario de éste era Grupo Financiero Multiva, S.A., el cual se extinguió en el mes de julio 2021

Fideicomiso de Garantía para pago por refinanciamiento de Deuda Pública	Al 31 de octubre de 2021	Al 31 de diciembre de 2020	Variación
<sup>1</sup> Banco Multiva F/21-0	\$ 0.00	\$ 5,615,200.80	\$ (5,615,200.80)
<sup>2</sup> Inversiones Financieras a Largo Plazo	2.00	2.00	0.00
<b>Total Inversiones Financieras</b>	<b>\$ 2.00</b>	<b>\$ 5,615,202.80</b>	<b>\$ (5,615,200.80)</b>

Comparativo de saldos al 31 de octubre de 2021 con el 31 de diciembre de 2020



<sup>1</sup> El importe de \$5,615,200.80 corresponde a los intereses generados del Depósito en garantía, cobro de honorarios fiduciarios y comisiones por parte del Fideicomiso con Grupo Financiero Multiva No. 21-0, el cual se extinguió en el mes de julio de 2021.

<sup>2</sup> El importe de \$2.00 corresponde a compraventa de acciones - Energía Renovable.

**Nota 7. El H. Ayuntamiento de Puebla no cuenta con recursos en inversiones provenientes de participaciones y aportaciones de capital.**

#### Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

**Nota 8. Se informa sobre Bienes Muebles e Inmuebles.**

#### Bienes Muebles:

El saldo de esta cuenta representa el valor en libros de los Bienes Muebles propiedad del Municipio de Puebla, adquiridos con recursos presupuestarios y que son requeridos para el desempeño de las actividades del propio Ayuntamiento; como enseguida se detalla:

Concepto	Al 31 de octubre de 2021	Al 31 de diciembre de 2020	Variación	Observaciones
Mobiliario y Equipo de Administración	\$ 253,227,151.33	\$ 225,981,421.44	\$ 27,245,729.89	La variación corresponde al registro de adquisiciones de mobiliario, equipo de administración.
Vehículos y Equipo de Transporte	717,547,651.71	662,488,811.37	55,058,840.34	La variación corresponde al registro de adquisiciones, donaciones de vehículos destinados a servidores públicos y vehículos para servicios administrativos
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	327,546,253.94	289,336,353.35	38,209,900.59	La variación corresponde al registro de adquisiciones de maquinaria, herramienta y otros equipos.

Concepto	Al 31 de octubre de 2021	Al 31 de diciembre de 2020	Variación	Observaciones
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	211,676,991.87	205,285,132.27	6,391,859.60	La variación corresponde al registro de adquisiciones mobiliario y equipo educativo y recreativo.
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	6,714,192.86	3,409,541.95	3,304,650.91	La variación corresponde al registro de adquisiciones de equipo médico y de laboratorio .
Equipo de Defensa y Seguridad	89,475,241.72	79,980,242.68	9,494,999.04	La variación corresponde a las adquisiciones de equipo de Seguridad Ciudadana
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	36,366.00	36,366.00	0.00	Sin variación en el periodo informado.
Activos Biológicos	3,345,068.00	3,345,068.00	0.00	Sin variación en el periodo informado.
<b>Total de Bienes Muebles</b>	<b>\$ 1,609,568,917.43</b>	<b>\$ 1,469,862,937.06</b>	<b>\$ 139,705,980.37</b>	

Concepto	Resultado de Inventario Físico	Depreciación Acumulada	Valor Residual
Mobiliario y Equipo de Administración	\$ 253,227,151.33	\$ 115,774,314.61	\$ 137,452,836.72
Vehículos y Equipo de Transporte	717,547,651.71	299,947,819.19	417,599,832.52
Maquinaria, Otros Equipos y Herrami	327,546,253.94	58,395,948.70	269,150,305.24
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	211,676,991.87	145,444,779.90	66,232,211.97
Equipo e Instrumental Médico y de L.	6,714,192.86	2,495,481.26	4,218,711.60
Equipo de Defensa y Seguridad	89,475,241.72	4,776,702.95	84,698,538.77
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	36,366.00	0.00	36,366.00
Activos Biológicos	3,345,068.00	1,751,653.36	1,593,414.64
<b>Total de Bienes Muebles</b>	<b>\$ 1,609,568,917.43</b>	<b>\$ 628,586,699.97</b>	<b>\$ 980,982,217.46</b>

Existen 16,180 bienes muebles por un importe de \$463,483,474.53 pendientes de depreciar en el Sistema SAP. Cabe mencionar que se esta en espera de que la Dirección de Gobierno Electrónico efectue la afectación en el Sistema SAP.

**Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso:**

El saldo de esta cuenta representa el valor en libros de los Bienes Inmuebles en poder del Municipio, adquiridos con recursos presupuestarios; así como aquellos que se encuentran en construcción, su saldo se integra a continuación:

Concepto	Al 31 de octubre de 2021	Al 31 de diciembre de 2020	Variación	Observaciones
Terrenos	\$ 5,827,812,256.09	\$ 5,803,500,663.96	\$ 24,311,592.13	La variación corresponde a la actualización y regularización del valor de los terrenos en inmuebles ubicados en: Conjunto Hab. Mirador San José, Conjunto Hab. Los Cipreses, Conjunto Hab. Villas Azucenas, Conjunto Hab. Hacienda San Miguel
Edificios No Habitacionales	676,418,083.08	660,833,226.00	15,584,857.08	La variación corresponde a capitalizaciones de construcciones en proceso en edificios no habitacionales, así como por el reconocimiento individualizado del valor de la construcción del Inmueble ubicado en:
Construcciones en Proceso en Bienes	174,236,676.88	220,581,537.42	(46,344,860.54)	La variación corresponde al registro de estimaciones de obra, así como depuración de saldos registradas en ejercicios anteriores
Construcciones en Proceso en Bienes	22,473,526.89	1,017,514.67	21,456,012.22	La variación corresponde al registro de estimaciones de obra, así como depuración de saldos registradas en ejercicios anteriores
Otros Bienes Inmuebles	886,678,244.29	886,678,244.29	0.00	Sin Variación en el periodo informado
<b>Total de Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en</b>	<b>\$ 7,587,618,787.23</b>	<b>\$ 7,572,611,186.34</b>	<b>\$ 15,007,600.89</b>	

Los bienes inmuebles del H. Ayuntamiento del Municipio de Puebla se integran por 1,164 activos, los cuales están distribuidos de la manera siguiente:

- 977 activos corresponden a terrenos y predios urbanos, necesarios para el uso que determine el Municipio en beneficio de la ciudadanía.
- 49 activos corresponden a Edificios no Habitacionales, tales como oficinas públicas, mercados, entre otros, que requiere el Municipio para el desarrollo de sus actividades.
- 138 activos de otros bienes inmuebles, entre los que se encuentran registrados escuelas, kioscos, parques y jardines, entre otros.

**Nota 9. Se informa sobre el rubro de activos intangibles y diferidos.**

**Activos Intangibles:**

El saldo de esta cuenta representa el valor en libros de los derechos por el uso de equipos y licencias de índole comercial o Intelectual de Tecnologías de la Información, que son propiedad del H. Ayuntamiento del Municipio de Puebla, adquiridos con recursos presupuestarios. Su saldo se integra como a continuación se detalla:

Concepto	Al 31 de octubre de 2021	Al 31 de diciembre de 2020	Variación	Observaciones
Licencias	\$ 18,135,412.62	\$ 18,135,412.62	\$ 0.00	Sin variación en el periodo informado.
Software	25,324,923.96	22,354,163.96	2,970,760.00	La variación corresponde a la adquisición de Software
<b>Total de Activos Intangibles</b>	<b>\$ 43,460,336.58</b>	<b>\$ 40,489,576.58</b>	<b>\$ 2,970,760.00</b>	

## H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA

### Notas a los Estados Financieros

#### Al 31 de Octubre de 2021

Concepto	Resultado de Inventario Físico	Amortización Acumulada	Valor Residual
Licencias	\$ 18,135,412.62	\$ 11,900,195.35	\$ 6,235,217.27
Software	\$ 25,324,923.96	\$ 17,121,169.51	8,203,754.45
<b>Total de Bienes Muebles</b>	<b>\$ 43,460,336.58</b>	<b>\$ 29,021,364.86</b>	<b>\$ 14,438,971.72</b>

Existen 56 bienes intangibles por un importe de \$8,774,321.77 pendientes de depreciar en el Sistema SAP. Cabe mencionar que se esta en espera de que la Dirección de Gobierno Electrónico efectue la afectación en el Sistema SAP.

#### Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes:

La depreciación de las propiedades del H. Ayuntamiento del Municipio de Puebla, se calcula por el método de línea recta, sobre saldos iniciales mensuales de los activos fijos, los porcentajes de depreciación utilizados son los establecidos en la "Guía de Vida Útil Estimada y Porcentajes de Depreciación" emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable; así mismo, el método utilizado para el cálculo y registro de la amortización de los activos intangibles, esta definido con base en los criterios para la determinación de la vida útil de software y licenciamiento en uso del Consejo, su saldo se integra como se detalla a continuación:

Concepto	Depreciación / Amortización	Ejercicios Anteriores	Del ejercicio <sup>1</sup>	Total	Valor Histórico y/o Revalorizado (1)	Depreciación Acumulada (2)	Valor en Libros (3) (1 - 2 = 3)
Bienes Muebles	Depreciación	\$ 498,173,323.67	\$ 130,413,376.30	\$ 628,586,699.97	\$ 1,609,568,917.43	\$ 628,586,699.97	\$ 980,982,217.46
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	Depreciación	24,996,313.24	3,454,706.22	28,451,019.46	7,587,618,787.23	28,451,019.46	7,559,167,767.77
Activos Intangibles	Amortización	27,805,174.42	1,216,190.44	29,021,364.86	43,460,336.58	29,021,364.86	14,438,971.72
<b>Total de Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes</b>		<b>\$550,974,811.33</b>	<b>\$ 135,084,272.96</b>	<b>\$ 686,059,084.29</b>	<b>\$ 9,240,648,041.24</b>	<b>\$ 686,059,084.29</b>	<b>\$8,554,588,956.95</b>

<sup>1</sup> Se integra por el incremento de la depreciación y amortización registrada en gastos por \$121,841,251.96 (Ciento veintiun millones ochocientos cuarenta y un mil doscientos cincuenta y un pesos 96/100 M.N.).

#### Otros Activos

**Nota 10. El H. Ayuntamiento del Municipio de Puebla no maneja activos diferentes a los registrados conforme a la agrupación señalada en notas anteriores.**

#### Pasivo

##### Pasivo Circulante

**Nota 11. A continuación se relacionan las cuentas y documentos por pagar desagregadas por antigüedad de saldos con base al documento que dio origen a la obligación de pago, en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365.**

#### Cuentas por Pagar a Corto Plazo:

Este rubro integra las obligaciones pendientes de pago del H. Ayuntamiento del Municipio de Puebla, virtualmente ineludibles, identificadas y cuantificadas en términos monetarios.

En relación al concepto Servicios Personales por Pagar de conformidad a lo establecido por el CONAC, se integra en su mayoría por los sueldos devengados no cobrados que corresponden a pasivos con antigüedad menor a 365 días.

Por lo que se refiere a Proveedores y Contratistas, se incluyen pasivos del ejercicio y ejercicios anteriores, que se encuentran en proceso legal, en proceso de ejecución, rescisión y/o trámite de finiquito.

En lo que respecta a Retenciones y Contribuciones por Pagar, se conforma principalmente por las retenciones de ISR por sueldos y salarios que se generaron en el mes de octubre de 2021 y se liquidarán en el mes de noviembre de 2021; se considera el Impuesto sobre Nómina, y otras cuentas por pagar a Terceros Institucionales.

Concepto	Antigüedad de 1 a 90 Días	Antigüedad de 91 a 180 Días	Antigüedad de 181 a 365 Días	Antigüedad mayor a 365 Días	Al 31 de octubre de 2021	Al 31 de diciembre de 2020	Variación
Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	\$ 38,445,159.95	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 10,000.00	<b>39,111,937.24</b>	\$ 45,298.72	39,066,638.52
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	<b>0.00</b>	1,319,159.57	(1,319,159.57)
Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	175,428.77	218,144.77	0.00	0.00	<b>806,914.84</b>	370,024.31	436,890.53
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	31,854,623.38	0.00	45,875.21	18,934.30	<b>35,355,125.83</b>	351,134.68	35,003,991.15
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo <sup>1, 2</sup>	2,549,472.53	0.00	0.00	359,505.03	<b>2,908,977.56</b>	114,800,333.70	(111,891,356.14)
<b>Total de Cuentas por Pagar</b>	<b>\$ 73,024,684.63</b>	<b>\$ 218,144.77</b>	<b>\$ 45,875.21</b>	<b>\$ 388,439.33</b>	<b>\$ 78,182,955.47</b>	<b>\$ 116,885,950.98</b>	<b>\$ (38,702,995.51)</b>

<sup>1</sup> El saldo al 31 de octubre de 2021 se compone por \$359,505.03 por concepto de cheques cancelados pendientes de cobro, por parte de diversos acreedores.

<sup>2</sup> El saldo al 31 de octubre de 2021, se integra por \$2'549,472.53 que corresponden a depósitos no identificados que son susceptibles de reclasificación una vez que se determine su origen.

## H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA

### Notas a los Estados Financieros

### Al 31 de Octubre de 2021

El H. Ayuntamiento del Municipio de Puebla, no constituye provisiones a las Cuentas por Pagar derivado de que, por aquellas obligaciones de pago en litigio mantiene el recurso ejercido para el pago de la obligación, en tanto se resuelva la situación jurídica y en caso de costes adicionales prevé recursos presupuestales en el ejercicio que se determinen por la autoridad competente.  
Así mismo, no cuenta con Documentos por Pagar, Deuda Pública, Títulos y Valores, a Corto o a Largo Plazo.

**Nota 12. Pasivos Diferidos a Corto Plazo:**

Este rubro se integra por las obligaciones del Municipio de Puebla cuyo beneficio se reflejará a corto plazo, una vez que se realice el cumplimiento de pago por parte de los contribuyentes, las cuales al 31 de octubre de 2021 ascienden a 348 mil 911 pesos.

Concepto	Al 31 de octubre de 2021	Al 31 de diciembre de 2020
Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo	\$ 348,911.54	\$ 0.00
<b>Total de Pasivos Diferidos a Corto Plazo:</b>	<b>\$ 348,911.54</b>	<b>\$ 0.00</b>

El saldo se integra por Convenios firmados con los contribuyentes, para el pago en parcialidades de las contribuciones a cargo del H. Ayuntamiento del Municipio de Puebla.

**Nota 14. Se informa que el H. Ayuntamiento del Municipio de Puebla cuenta con otros pasivos distintos a los señalados en notas anteriores, correspondientes a recursos depositados pendientes de clasificar según los conceptos del Clasificador por Rubros de Ingresos.**

Concepto	Al 31 de octubre de 2021	Al 31 de diciembre de 2020	Variación
Ingresos por Clasificar	\$ 720,701.06	\$ 802,385.16	\$ (81,684.10)
<b>Total de Otros Pasivos:</b>	<b>\$ 720,701.06</b>	<b>\$ 802,385.16</b>	<b>\$ (81,684.10)</b>

"BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR"




En cumplimiento a los artículos 48 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, se elaboraron las siguientes Notas; atendiendo la desagregación y contenidos requeridos en el Capítulo VII, inciso I del Manual de Contabilidad Gubernamental adoptado por el H. Ayuntamiento del Municipio de Puebla.

a) NOTAS DE DESGLOSE

II.- Notas al Estado de Actividades

Ingresos de Gestión

Nota 15. El H. Ayuntamiento del Municipio de Puebla recibe ingresos por concepto de impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos y aprovechamientos.

Concepto	Al 31 de octubre de 2021	Al 31 de diciembre de 2020
Impuestos	\$ 549,472,165.69	\$ 936,628,630.65
Contribuciones de Mejora	1,224,690.34	1,726,418.55
Derechos	\$ 287,453,384.80	\$ 469,955,704.10
Productos	35,796,888.15	42,969,314.94
Aprovechamientos de Tipo Corriente	\$ 102,550,779.82	\$ 91,059,507.52
<b>Total de Ingresos de Gestión:</b>	<b>\$ 976,497,908.80</b>	<b>\$ 1,542,339,575.76</b>



**Impuestos.** Los impuestos están conferidos en la Ley de Ingresos del Municipio de Puebla para el Ejercicio Fiscal vigente, en la que se establecen las tasas y tarifas obligatorias que deben cubrir las personas físicas y morales que se encuentren en algún supuesto de generar la obligación tributaria.

Concepto	Al 31 de octubre de 2021	Al 31 de diciembre de 2020
Impuestos sobre los Ingresos	\$ 22,144,778.10	\$ 23,920,902.92
Impuestos sobre el Patrimonio	491,327,986.95	882,567,225.29
Accesorios de Impuestos	35,999,400.64	30,140,502.44
<b>Total de Impuestos:</b>	<b>\$ 549,472,165.69</b>	<b>\$ 936,628,630.65</b>

**Contribuciones de Mejora.** Este tipo de contribución está establecida en la Ley de Ingresos vigente del Municipio de Puebla, a cargo de personas físicas y morales por la afectación o daño patrimonial.

Concepto	Al 31 de octubre de 2021	Al 31 de diciembre de 2020
Daño Patrimonial Municipal	\$ 1,224,690.34	\$ 1,726,418.55
<b>Total de Impuestos:</b>	<b>\$ 1,224,690.34</b>	<b>\$ 1,726,418.55</b>

**Derechos.** Se establece en la Ley de Ingresos vigente y se refiere al uso y aprovechamiento de los bienes del dominio público, así como por recibir servicios que presta el Municipio de Puebla.

Concepto	Al 31 de octubre de 2021	Al 31 de diciembre de 2020
Derechos por el uso de bienes de Dominio Público	\$ 10,646,116.27	\$ 19,378,205.47
Derechos por prestación de servicios	75,750,319.16	298,331,782.87
Accesorios de Derechos	22,922,343.94	21,653,916.91
Otros Derechos	178,134,605.43	130,591,798.85
<b>Total de Impuestos:</b>	<b>\$ 287,453,384.80</b>	<b>\$ 469,955,704.10</b>

**Productos.** Es el importe recaudado de los ingresos por contraprestaciones por los servicios que presta el Municipio de Puebla en sus funciones de derecho privado, así como por el uso y aprovechamiento de bienes; originando recursos que significan un aumento de efectivo del sector público como resultado de sus operaciones normales, de conformidad con la Ley de Ingresos del Municipio de Puebla para el Ejercicio Fiscal aplicable.

Concepto	Al 31 de octubre de 2021	Al 31 de diciembre de 2020
Productos de Tipo Corriente	\$ 35,796,888.15	\$ 42,969,314.94
<b>Total de Impuestos:</b>	<b>\$ 35,796,888.15</b>	<b>\$ 42,969,314.94</b>

**Aprovechamientos.** Comprende el importe de los ingresos que percibe el Municipio de Puebla por funciones de derecho público, recargos, multas y otros aprovechamientos.

Concepto	Al 31 de octubre de 2021	Al 31 de diciembre de 2020
Multas	\$ 50,475,767.55	\$ 53,461,645.25
Indemnizaciones	2,824.44	8,919.01
Reintegros	0.00	37,532,744.77
Accesorios de Aprovechamientos	238.71	222.89
Otros Aprovechamientos	52,071,949.12	55,975.60
<b>Total de Impuestos:</b>	<b>\$ 102,550,779.82</b>	<b>\$ 91,059,507.52</b>

Los registros contables de los Ingresos de Gestión están basados en el Acuerdo por el que se reforma y adiciona el Clasificador por Rubro de Ingresos, aprobado por el Consejo Nacional de Armonización Contable en su última reforma publicada en el Diario Oficial de la Federación el 11 de Junio de 2018.

**Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones**

**Nota 16.** El H. Ayuntamiento del Municipio de Puebla percibe principalmente los recursos de Participaciones, Aportaciones y Convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones; del Presupuesto de Egresos de la Federación, transferidos mediante ministraciones quincenales provenientes de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a través de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Puebla; éstos corresponden a las ministraciones de recursos calendarizados de conformidad con el presupuesto autorizado al H. Ayuntamiento del Municipio de Puebla, en el Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación para 2020, así como por las adecuaciones presupuestales que se realicen durante el ejercicio.

Concepto	Al 31 de octubre de 2021	Al 31 de diciembre de 2020
Participaciones	\$ 1,936,094,544.54	\$ 2,219,322,842.04
Aportaciones	1,077,933,950.41	1,435,414,396.77
Convenios	3,500,000.00	3,571,716.68
Transferencias y Asignaciones	141,597.50	0.00
<b>Total de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones:</b>	<b>\$ 3,017,670,092.45</b>	<b>\$ 3,658,308,955.49</b>



\* Para efectos de comparabilidad, se descontaron las ampliaciones al presupuesto de los Ingresos Financieros y de los Otros Ingresos y Beneficios Varios, que fueron sujetos de ampliación durante el ejercicio 2019.

**Nota 17.** El H. Ayuntamiento del Municipio de Puebla, en 2021 no generó ingresos por concepto de Otros Ingresos y Beneficios Varios; sin embargo, para efectos de comparabilidad, se presentan en esta nota los importes de Otros Ingresos y Beneficios Varios del ejercicio 2020.

Concepto	Al 31 de octubre de 2021	Al 31 de diciembre de 2020 <sup>1</sup>
Otros Ingresos y Beneficios Varios	0.00	43,091.58
<b>Total de Otros Beneficios:</b>	<b>\$ 0.00</b>	<b>\$ 43,091.58</b>

<sup>1</sup> Por concepto de indemnizaciones de activos por siniestro.

**Gastos y Otras Pérdidas**

**Nota 18.** Este rubro se integra por los gastos de funcionamiento, como son: los Servicios Personales, Materiales y Suministros, Servicios Generales, las erogaciones por concepto de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas; así como Estimaciones, Depreciaciones, Amortizaciones y Otros Gastos no Presupuestales; el registro contable del gasto es el que a continuación se detalla:

Concepto	Al 31 de octubre de 2021	Porcentaje	Al 31 de diciembre de 2020	Porcentaje
<b>Capítulo 1000 Servicios Personales<sup>1</sup></b>	<b>\$ 1,531,483,647.61</b>	<b>33.98%</b>	<b>\$ 1,875,407,757.62</b>	<b>38.36%</b>
Remuneraciones al personal de carácter permanente	572,786,432.57	12.71%	643,936,530.59	13.17%
Remuneraciones al personal de carácter transitorio	22,737,102.42	0.50%	43,162,350.85	0.88%
Remuneraciones adicionales y especiales	343,358,123.10	7.62%	532,622,957.46	10.89%
Seguridad social	271,117,119.68	6.02%	308,568,346.63	6.31%
Otras prestaciones sociales y económicas	242,884,774.80	5.39%	270,588,018.11	5.53%
Pago de estímulos a servidores públicos	78,600,095.04	1.74%	76,529,553.98	1.57%
<b>Capítulo 2000 Materiales y Suministros<sup>2</sup></b>	<b>\$ 364,102,205.55</b>	<b>8.08%</b>	<b>\$ 327,598,979.45</b>	<b>6.70%</b>
Materiales de administración, emisión de documentos y artic	27,236,893.91	0.60%	37,260,081.08	0.76%
Alimentos y utensilios	14,922,856.81	0.33%	12,606,917.17	0.26%
Materias primas y materiales de producción y comercialización	485.47	0.00%	25,617.15	0.00%
Materiales y artículos de construcción y de reparación	22,492,099.20	0.50%	27,514,602.91	0.56%
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	21,278,469.42	0.47%	16,592,917.19	0.34%
Combustibles, lubricantes y aditivos	173,884,155.76	3.86%	170,790,118.90	3.49%
Vestuario, blancos, prendas de protección personal y artículo	44,250,332.50	0.98%	22,787,783.82	0.47%
Materiales y suministros para seguridad	24,790,007.19	0.55%	26,917,138.72	0.55%
Herramientas, refacciones y accesorios menores	35,246,905.29	0.78%	13,103,802.51	0.27%



Concepto	Al 31 de octubre de 2021	Porcentaje	Al 31 de diciembre de 2020	Porcentaje
<b>Capítulo 3000 Servicios Generales <sup>3</sup></b>	<b>\$ 996,090,424.71</b>	<b>22.10%</b>	<b>\$ 1,188,071,532.07</b>	<b>24.30%</b>
Servicios básicos	424,332,425.37	9.42%	482,124,298.37	9.86%
Servicios de arrendamiento	105,873,929.84	2.35%	95,342,018.61	1.95%
Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	150,428,059.90	3.34%	163,807,581.26	3.35%
Servicios financieros, bancarios y comerciales	26,668,637.20	0.59%	35,019,123.80	0.72%
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conser	123,145,740.58	2.73%	156,537,235.74	3.20%
Servicios de comunicación social y publicidad	78,032,558.76	1.73%	101,733,628.90	2.08%
Servicios de traslado y viáticos	3,220,944.34	0.07%	3,618,928.57	0.07%
Servicios oficiales	14,822,760.10	0.33%	13,165,503.11	0.27%
Otros servicios generales	69,565,368.62	1.54%	136,723,213.71	2.80%
<b>Capítulo 4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otr</b>	<b>\$ 868,097,094.77</b>	<b>19.26%</b>	<b>\$ 970,194,419.00</b>	<b>19.84%</b>
Transferencias Internas al sector público	520,228,768.93	11.54%	615,033,492.11	12.58%
Transferencias a entidades federativas y municipios	712,987.50	0.02%	15,787,987.50	0.32%
Subsidios	19,218,319.00	0.43%	33,807,746.60	0.69%
Ayudas sociales a personas	278,998,087.98	6.19%	280,149,480.00	5.73%
Becas	3,917,045.53	0.09%	4,993,705.60	0.10%
Ayudas sociales a instituciones	38,882,003.34	0.86%	18,114,892.79	0.37%
Transferencias para gobiernos extranjeros	85,000.00	0.00%	0.00	0.00%
Transferencias para organismos internacionales	5,574,562.49	0.12%	1,607,114.40	0.03%
Transferencias al sector privado externo	480,320.00	0.01%	700,000.00	0.01%
<b>Participaciones y Aportaciones <sup>5</sup></b>	<b>\$ 7,339,036.62</b>	<b>0.16%</b>	<b>\$ 7,006,093.27</b>	<b>0.14%</b>
Convenios. Aportación para Obras de Electrificación	7,339,036.62	0.16%	7,006,093.27	0.14%
<b>Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública <sup>6</sup></b>	<b>\$ 928,144.74</b>	<b>0.02%</b>	<b>\$ 7,121,922.06</b>	<b>0.15%</b>
Intereses de la deuda	147,003.75	0.00%	6,302,537.02	0.13%
Comisiones de la deuda	0.00	0.00%	121.80	0.00%
Gastos de la deuda	781,140.99	0.02%	794,263.24	0.02%
Costo por coberturas	0.00	0.00%	25,000.00	0.00%
<b>Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Am</b>	<b>\$ 134,995,304.66</b>	<b>3.00%</b>	<b>\$ 171,801,506.18</b>	<b>3.51%</b>
Depreciaciones	133,868,082.52	2.97%	171,689,791.17	3.51%
Amortizaciones	1,216,190.44	0.03%	111,715.01	0.00
Pérdida en baja de activos	(88,968.30)	0.00%	0.00	0.00%
<b>Inversión Pública <sup>8</sup></b>	<b>\$ 603,483,760.17</b>	<b>13.39%</b>	<b>\$ 342,008,497.84</b>	<b>7.00%</b>
Inversión Pública no capitalizable	603,483,760.17	13.39%	342,008,497.84	7.00%
<b>Total de Gastos y Otras Pérdidas</b>	<b>\$ 4,506,519,618.83</b>	<b>100.00%</b>	<b>\$ 4,889,210,707.49</b>	<b>100.00%</b>

<sup>1</sup> Forman parte de este capítulo las asignaciones destinadas al pago de remuneraciones al personal que presta sus servicios en las dependencias del Gobierno Municipal tales como: sueldos, honorarios asimilables a sueldos, prestaciones y gastos de seguridad social, así como otras prestaciones derivadas de una relación laboral de carácter permanente o eventual; al 31 de octubre de 2021 el capítulo 1000 Servicios Personales fue el gasto más representativo, con el 33.98%.

<sup>2</sup> Este rubro está conformado por las asignaciones destinadas a cubrir la adquisición de toda clase de bienes e insumos requeridos por las Dependencias del Gobierno Municipal para el desempeño de sus actividades institucionales, al 31 de octubre de 2021 representó el 8.08% del gasto total.

<sup>3</sup> En este rubro están consideradas las prestaciones de servicios contratados con particulares o instituciones del sector público, requeridos para el cumplimiento de las actividades vinculadas con la función pública, al 31 de octubre de 2021 tuvo un 22.10% del gasto total.

<sup>4</sup> Este capítulo comprende los recursos destinados, en forma directa o indirecta, a los sectores público, privado y externo, organismos y empresas paraestatales, apoyos como parte de su política económica y social, de acuerdo con las estrategias y prioridades de desarrollo para el sostenimiento y desempeño de sus actividades, que al 31 de octubre de 2021 representó el 19.26% del gasto.

<sup>5</sup> En ésta clasificación se incluye el rubro de convenios que celebra el Municipio con el propósito de descentralizar la ejecución de funciones, programas o proyectos y en su caso Recursos Humanos o Materiales y otros convenios no incluidos en las cuentas anteriores.

<sup>6</sup> Comprende el importe del gasto por intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública derivados de los diversos créditos o financiamientos contratados a plazo con Instituciones nacionales de crédito. Con respecto a la información de la Deuda Pública ésta se incluye en las notas de Gestión Administrativa en el numeral 11 "Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda".

<sup>7</sup> Representa las erogaciones realizadas por el H. Ayuntamiento del Municipio de Puebla para su operación, no incluidos en las cuentas anteriores se registran como Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias

<sup>8</sup> De conformidad con la normatividad del CONAC, la Inversión Pública comprende el importe del gasto destinado a construcción y/o conservación de obras, proyectos productivos, acciones de fomento y en general todos aquellos gastos destinados a aumentar, conservar y mejorar el patrimonio.

Se precisa que, el Ahorro/ Desharro del ejercicio se debe a la diferencia entre los ingresos recaudados en el ejercicio, y los gastos del periodo; sin embargo, el presupuesto de egresos del ejercicio 2021, fue ampliado con el remanente del ejercicio anterior, por lo que, la diferencia negativa se debe a que se erogaron recursos del ejercicio 2021 y de ejercicios anteriores; y, los ingresos sólo corresponden a los del periodo.

"BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR"

H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA  
Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de Octubre de 2021

En cumplimiento a los artículos 48 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, se elaboraron las siguientes Notas; atendiendo la desagregación y contenidos requeridos en el Capítulo VII, inciso I del Manual de Contabilidad Gubernamental adoptado por el H. Ayuntamiento del Municipio de Puebla.

a) NOTAS DE DESGLOSE

III.- Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública

Incorporación de Activos, Resultado del Ejercicio y Resultados de Ejercicios Anteriores

**Nota 19. Patrimonio Contribuido:**

**Incorporación de Activos:**

El saldo en esta cuenta se integra por las actualizaciones de valor a los Bienes muebles e inmuebles del H. Ayuntamiento del Municipio de Puebla, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 27 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Su saldo se integra como a continuación se detalla:

Concepto	Al 31 de octubre de 2021	Al 31 de diciembre de 2020	Variación
Incorporación de Activos	\$ 7,566,300,602.79	\$ 7,549,633,237.40	\$ 16,667,365.39
<b>Total de Patrimonio Contribuido</b>	<b>\$ 7,566,300,602.79</b>	<b>\$ 7,549,633,237.40</b>	<b>\$ 16,667,365.39</b>

**Nota 20. Patrimonio Generado:**

**Resultado del Ejercicio**

Esta cuenta representa el monto del resultado de la gestión del ejercicio, respecto de los ingresos y gastos corrientes.

**Resultado de ejercicios anteriores**

Representa los movimientos generados del ejercicio 2020, por concepto de obras finiquitas de ejercicios anteriores.

Su saldo se integra como se muestra a continuación:

Concepto	Al 31 de octubre de 2021	Al 31 de diciembre de 2020	Variación
<b>Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)</b>			
Representa el monto del resultado de la gestión del ejercicio, respecto de los ingresos y gastos corrientes.	\$ (512,351,617.58)	\$ 311,480,915.34	\$ (823,832,532.92)
<b>Resultado de Ejercicios Anteriores</b>			
Por movimientos generados del ejercicio 2020: Obras finiquitas de ejercicios anteriores.	\$ 2,252,670,319.81	\$ 2,136,676,209.91	\$ 115,994,109.90
<b>Total de Patrimonio Generado</b>	<b>\$ 1,740,318,702.23</b>	<b>\$ 2,448,157,125.25</b>	<b>\$ (707,838,423.02)</b>

"BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR"

## H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA

### Notas a los Estados Financieros

### Al 31 de Octubre de 2021

En cumplimiento a los artículos 48 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, se elaboraron las siguientes Notas; atendiendo la desagregación y contenidos requeridos en el Capítulo VII, inciso I del Manual de Contabilidad Gubernamental adoptado por el H. Ayuntamiento del Municipio de Puebla.

**a) NOTAS DE DESGLOSE**

**IV.-Notas al Estado de Flujos de Efectivo**

**Efectivo y Equivalentes**

**Nota 21. Se presenta la Composición del rubro de Efectivo y Equivalentes como a continuación se detalla:**

Concepto	Al 31 de octubre de 2021		Al 31 de diciembre de 2020		Variación	
	Importe	Porcentaje	Importe	Porcentaje	Importe	Porcentaje
Efectivo	\$ 0.00	0.00%	\$ 0.00	0.00%	\$ 0.00	0.00%
Bancos / Tesorería	\$ 560,195,542.81	76.72%	1,536,254,162.15	100.00%	(976,058,619.34)	-63.53%
Bancos/Dependencias y Otros	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	170,002,957.66	23.28%	0.00	0.00%	170,002,957.66	100.00%
Fondos con Afectación Específica	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%
Otros Efectivos y Equivalentes	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%
<b>Total de Efectivo y Equivalentes</b>	<b>\$ 730,198,500.47</b>	<b>100.00%</b>	<b>\$ 1,536,254,162.15</b>	<b>100.00%</b>	<b>\$ (806,055,661.68)</b>	<b>-52.47%</b>

**Nota 22. Se detallan las adquisiciones de bienes muebles e inmuebles al 31 de octubre de 2021.**

Concepto	Al 31 de octubre de 2021		Al 31 de diciembre de 2020		Variación	
	Adquisiciones	Porcentaje	Adquisiciones	Porcentaje	Adquisiciones	Porcentaje
<b>Bienes Muebles</b>	<b>\$ 133,910,080.80</b>	<b>14.02%</b>	<b>\$ 301,665,553.63</b>	<b>34.74%</b>	<b>\$ (167,755,472.83)</b>	<b>-19.32%</b>
Mobiliario y Equipo de Administración	27,207,895.32	2.85%	9,854,757.26	1.13%	17,353,138.06	2.00%
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	6,391,859.60	0.67%	26,764,095.20	3.08%	(20,372,235.60)	-2.35%
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	3,304,650.91	0.35%	0.00	0.00%	3,304,650.91	0.38%
Vehículos y Equipo de Transporte	46,019,840.34	4.82%	177,686,884.81	20.46%	(131,667,044.47)	-15.16%
Equipo de Defensa y Seguridad	9,494,999.04	0.99%	18,322,962.12	2.11%	(8,827,963.08)	-1.02%
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	38,520,075.59	4.03%	62,891,098.84	7.24%	(24,371,023.25)	-2.81%
Activos Biológicos	0.00	0.00%	1,386,200.00	0.16%	(1,386,200.00)	-0.16%
Activos Intangibles	2,970,760.00	0.31%	4,759,555.40	0.55%	(1,788,795.40)	-0.21%
<b>Bienes Inmuebles</b>	<b>\$ 821,165,453.92</b>	<b>85.98%</b>	<b>\$ 566,748,033.55</b>	<b>65.26%</b>	<b>\$ 254,417,420.37</b>	<b>29.30%</b>
Terrenos	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%
Edificios no Habitacionales	821,165,453.92	85.98%	566,748,033.55	65.26%	254,417,420.37	29.30%
<b>Total de Bienes Muebles e Inmuebles adquiridos</b>	<b>\$ 955,075,534.72</b>	<b>100.00%</b>	<b>\$ 868,413,587.18</b>	<b>100.00%</b>	<b>\$ 86,661,947.54</b>	<b>9.98%</b>

**Nota 23. Se presenta la Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios, como a continuación se detalla:**



**H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de Octubre de 2021**

Concepto	Al 31 de octubre de 2021	Al 31 de diciembre de 2020	Variación
<b>Ahorro / Desahorro antes de Rubros Extraordinarios</b>	\$ (512,351,617.58)	\$ 311,480,915.34	\$ (823,832,532.92)
<b>Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo</b>			
Depreciación	133,779,113.56	171,801,506.18	(38,022,392.62)
Amortización	1,216,190.44	0.00	1,216,190.44
Disminución de Bienes por Pérdida, Obsolescencia y Deterioro <sup>1</sup>	0.00	0.00	0.00
Incrementos en las provisiones	0.00	0.00	0.00
Incremento en inversiones producido por revaluación	0.00	0.00	0.00
Ganancia/Pérdida en venta de propiedad, planta y equipo	0.00	0.00	0.00
Incremento en cuentas por pagar	0.00	0.00	0.00
Incremento por variación de inventarios	0.00	0.00	0.00
Partidas extraordinarias <sup>1</sup>	607,466,335.28	374,438,901.67	233,027,433.61
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación</b>	<b>\$ 230,110,021.70</b>	<b>\$ 857,721,323.19</b>	<b>\$ (627,611,301.49)</b>

<sup>1</sup> El importe al 31 de octubre de 2021 se integra principalmente por los registros de cuentas por pagar (cap 1000), Consumo de almacenes, capitalización de obra e intereses, comisiones y otros gastos de la Deuda Interna.

**V.- Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables**

**Conciliación de Ingresos y Egresos**

**Nota 24. La conciliación se presenta atendiendo a lo dispuesto en el Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables, la cual es la vinculación entre el Estado de Actividades y el Ejercicio del Presupuesto, tanto de ingresos como de egresos, entre los conceptos contables y presupuestarios.**

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables	Importe
<b>1. Total de Ingresos Presupuestarios</b>	\$ <b>3,994,168,001.25</b>
<b>2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios</b>	\$ <b>0.00</b>
2.1 Ingresos Financieros	0.00
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	0.00
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones	0.00
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	0.00
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	0.00
<b>3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables</b>	\$ <b>0.00</b>
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	0.00
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	0.00
<b>4. Total de Ingresos Contables</b>	\$ <b>3,994,168,001.25</b>

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables	Importe
<b>1. Total de Egresos Presupuestarios</b>	\$ <b>4,761,600,919.71</b>
<b>2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables</b>	\$ <b>1,016,657,310.96</b>
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00
2.2 Materiales y Suministros	\$ 19,953,546.78
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	27,207,895.32
2.4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	6,391,859.60
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	3,304,650.91
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	46,019,840.34
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	9,494,999.04
2.8 Maquinaria y Otros Equipos y Herramientas	38,520,075.59
2.9 Activos Biológicos	0.00
2.10 Bienes Inmuebles	0.00
2.11 Activos Intangibles	2,970,760.00
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	776,841,666.61



**H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de Octubre de 2021**

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables		Importe
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	44,323,787.31	
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	0.00	
2.15 Compra de Títulos y Valores	0.00	
2.16 Concesión de Préstamos	0.00	
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos (FIREPE)	0.00	
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00	
2.19 Amortización de la Deuda Pública	41,628,229.46	
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0.00	
2.21 Otros Egresos Presupuestarios No Contables	0.00	
<b>3. Más Gastos Contables No Presupuestarios</b>		<b>\$ 761,576,010.08</b>
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	\$ 135,084,272.96	
3.2 Provisiones	0.00	
3.3 Disminución de Inventarios	0.00	
3.4 Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00	
3.5 Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0.00	
3.6 Otros Gastos	(88,968.30)	
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestarios <sup>4</sup>	626,580,705.42	
<b>4. Total de Gastos Contables</b>		<b>\$ 4,506,519,618.83</b>

"BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR"



H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA  
Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de Octubre de 2021

En cumplimiento a los artículos 48 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, se elaboraron las siguientes Notas; atendiendo la desagregación y contenidos requeridos en el Capítulo VII, inciso I del Manual de Contabilidad Gubernamental adoptado por el H. Ayuntamiento del Municipio de Puebla.

a) NOTAS DE DESGLOSE

b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

**Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias**

**Nota 25.** Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el estado de situación financiera del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

**Cuentas de Orden Contables:**

En estas se registran los eventos que, si bien no representan hechos económicos-financieros que alteren el patrimonio y los resultados del H. Ayuntamiento del Municipio de Puebla, informan sobre circunstancias contingentes o eventuales de importancia, que en determinadas condiciones, pueden producir efectos patrimoniales.

Concepto	Importe
Fianzas en Resguardo 1	1,038,917,232.77
Demandas en proceso de Resolución 2	308,183,573.12
Bienes Artísticos y Culturales 3	95.00
Bienes Artísticos en Custodia 4	202.00
Bienes Históricos en Custodia 5	47.00
<b>TOTAL:</b>	<b>1,347,101,149.89</b>

<sup>1</sup> Se encuentran registradas las fianzas de cumplimiento y de vicios ocultos de los procedimientos de adjudicación, así como fianzas de anticipo y otras clases de fianzas.

<sup>2</sup> Se encuentran registrados los pasivos contingentes, que son obligaciones que tienen su origen en hechos específicos e independientes del pasado que en el futuro pueden ocurrir o no, y de acuerdo con lo que acontezca, desaparecen o se convierten en pasivos reales.

<sup>3</sup> Se encuentran registrados los bienes Ángel Custodio ubicado en el Boulevard Héroes 5 de Mayo y Juan de Palafox y el Monumento 2 de Octubre de 1968, ubicado en el Boulevard Xonaca y 20 Norte.

<sup>4</sup> Se encuentran registrados los bienes Monumento a Belisario Domínguez ubicado en Parque Belisario Domínguez y Avenida 19 Poniente y Monumento a Alejandro Von Humboldt ubicado en Avenida 16 Oriente esquina con Calle 30 Norte.

<sup>5</sup> Se encuentran registrados los bienes Fuente a los Fundadores de Puebla ubicado en Paseo Bravo, Calle 13 Sur esquina con la Avenida Juárez y el Puente de Ovando ubicado en el Boulevard 5 de Mayo.

Lo anterior, en cumplimiento a los lineamientos para el Registro Auxiliar sujeto a Inventario de Bienes Arqueológicos, Artísticos e Históricos bajo Custodia de los Entes Públicos, emitidos por el Consejo Nacional de Armonización, donde establece la obligatoriedad de registrar contablemente en cuentas de orden este tipo de bienes que difieren a lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental en su Título III, Capítulo II, "Del Registro Patrimonial", artículo 23, donde establece los bienes muebles e inmuebles que los entes públicos registrarán en su contabilidad.

**Cuentas de Orden Presupuestarias:**

**Ley de Ingresos**

Este rubro presenta el presupuesto autorizado para el H. Ayuntamiento del Municipio de Puebla, en el DECRETO del Honorable Congreso del Estado, por el que expide la LEY DE INGRESOS DEL ESTADO DE PUEBLA, para el Ejercicio Fiscal 2021, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Puebla el 18 de diciembre de 2020. Su saldo se integra de conformidad con los diferentes momentos presupuestales, como a continuación se detalla:

Conceptos	Descripción
Ley de Ingresos Estimada	Incluye los Impuestos, Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social, Contribuciones de Mejoras, Derechos, Productos, Aprovechamientos, Financiamientos Internos y Externos, así como la Venta de Bienes y Servicios, además de Participaciones, Aportaciones, Recursos Convenidos y Otros Ingresos.
Ley de Ingresos por Ejecutar	Incluye las modificaciones de la Ley Estimada así como el registro de los ingresos devengados.
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	Representa el importe de los incrementos y decrementos a la Ley de Ingresos Estimada, derivado de las ampliaciones y reducciones autorizadas.
Ley de Ingresos Devengada	Representa los derechos de cobro de Impuestos, Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social, Contribuciones de Mejoras, Derechos, Productos, Aprovechamientos, Financiamientos Internos y Externos, así como la Venta de Bienes y Servicios además de Participaciones, Aportaciones, Recursos Convenidos y Otros Ingresos.
Ley de Ingresos Recaudada	Registra el cobro en efectivo o por cualquier otro medio de pago de los conceptos aprobados en Ley.



H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA  
Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de Octubre de 2021

**Presupuesto de Egresos:**

Este rubro presenta el presupuesto autorizado para el H. Ayuntamiento del Municipio de Puebla, en el ACUERDO de Cabildo del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla, de fecha 21 de diciembre de 2020, por el que aprueba el PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Puebla el 31 de diciembre de 2020. Su saldo se integra de conformidad con los diferentes momentos presupuestales, como a continuación se detalla:

Conceptos	Descripción
Presupuesto de Egresos Aprobado	Registra el importe de las asignaciones presupuestarias aprobadas por el Cabildo Municipal en la Ley de Egresos.
Presupuesto de Egresos por Ejercer	Representa el Presupuesto de Egresos Aprobado y sus adecuaciones menos el presupuesto comprometido.
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	Representa el importe de los incrementos y decrementos al Presupuesto de Egresos aprobado, derivado de las ampliaciones y reducciones autorizadas.
Presupuesto de Egresos Comprometido	Refleja la aprobación de un instrumento jurídico que formaliza la relación jurídica para la adquisición de bienes y servicios o ejecución de obras, derivado de contratos celebrados por los entes ejecutores y que a su vez representan una obligación de pago por inversión pública, reflejada en el pasivo circulante, misma que se encuentra respaldada en las respectivas cuentas bancarias.
Presupuesto de Egresos Devengado	Representa el monto de las obligaciones de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obras oportunamente contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas.
Presupuesto de Egresos Ejercido	Representa el monto de la emisión de las cuentas por liquidar certificadas o documentos equivalentes debidamente aprobados. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos Ejercido pendiente de pagar.
Presupuesto de Egresos Pagado	Considera la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago, que se concreta mediante el desembolso de efectivo o por cualquier otro medio de pago.

"BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR"

## H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA

### Notas a los Estados Financieros

### Al 31 de Octubre de 2021

En cumplimiento a los artículos 48 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, se elaboraron las siguientes Notas; atendiendo la desagregación y contenidos requeridos en el Capítulo VII, inciso I del Manual de Contabilidad Gubernamental adoptado por el H. Ayuntamiento del Municipio de Puebla.

#### c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

##### Nota 26. Introducción:

Los Estados Financieros del Ayuntamiento del Municipio de Puebla, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades, así como en cumplimiento a lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios. De esta manera, se informa y explica la respuesta del Ayuntamiento del Municipio de Puebla a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

Los presentes Estados Financieros y sus Notas, son elaborados por la Dirección de Contabilidad de la Tesorería Municipal del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla, en el ámbito de sus atribuciones conferidas en el artículo 24 fracción II del Reglamento Interior de la Tesorería Municipal del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla. Lo anterior, a efecto de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en apego a lo estipulado en el Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

##### Nota 27. Panorama Económico y Financiero:

###### Entorno Externo

Los "Pre-criterios 2021" y Los Criterios Generales de Política Económica (CGPE) para el ejercicio fiscal 2021 publicados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; incorporan los efectos económicos derivados de la pandemia asociada a la enfermedad denominada COVID-19 y el virus que la produce (SARS-CoV-2).

El panorama económico global se ha deteriorado de forma rápida, derivado de la velocidad con la que se ha propagado el COVID-19 a nivel global y de las medidas sanitarias necesarias para la contención de la pandemia, conocidas ahora como el Gran Confinamiento, generando la primera contracción económica global; lo que tuvo impactos profundos sobre la economía, los mercados financieros y los de materias primas globales.

El Fondo Monetario Internacional (FMI) en su reporte de Perspectivas Económicas de junio 2020 estima que la contracción en el crecimiento del PIB Mundial 2020 podría llegar a 4.9%, y una recuperación de 5.4% para 2021. Al compararlas con las realizadas en abril de 2020, resultaron menores en 1.9 y 0.4 puntos porcentuales, respectivamente.

###### Entorno Interno

Finanzas Públicas para el 2020 y 2021

Para las proyecciones de las finanzas públicas de 2021 se utiliza una tasa de crecimiento del PIB de 4.6%, la estimación para México podrá ajustarse si la disponibilidad de una vacuna contra el COVID-19 permite una apertura amplia a inicios del año.

Las proyecciones emplean un precio de la Mezcla Mexicana de Exportación (MME) de 42.1 dpb, consistente con su evolución reciente y con los futuros, además se utiliza una plataforma de producción de petróleo de 1,857 miles de barriles diarios (MBD), que considera el nuevo entorno de demanda y precios.

La iniciativa de Ley de Ingresos de la Federación (ILIF) 2021 no incorpora nuevos impuestos y la recaudación estará guiada por un impulso en el esfuerzo recaudatorio, apoyado por mejoras en la normatividad orientadas a optimizar los ingresos que se pueden alcanzar con el marco fiscal vigente.

Para 2021 se plantea un Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF), que atiende la emergencia sanitaria e impulsa la recuperación económica; así el PPEF 2021 plantea un aumento real respecto al Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2020 de 9.1% en el ramo de salud y de 5.0% para IMSS e ISSSTE en conjunto.

Se plantea un gasto de inversión pública superior en 829.4 MMP, 5.3% real respecto al PEF 2020 y una reducción propuesta del 6.4% real en el gasto de operación al compararlo con el aprobado en el PEF 2020.

En su conjunto, el gasto programable aumenta 1.3% en términos reales respecto al gasto aprobado en 2020.

Los recursos destinados al fortalecimiento de las haciendas locales por concepto de participaciones, aportaciones federales y otros conceptos, se estiman en 1,867.3 MMP, (que representa el 29.7% del gasto neto total que se plantea) de los cuales, 49.3% corresponde al pago de participaciones; el 44.8%, a las aportaciones federales que se canalizan a destinos específicos como educación, salud, infraestructura social y seguridad pública; y el restante 5.9% a otros conceptos, en los que se encuentran las asignaciones para convenios de coordinación, subsidios y otros gastos.

Marco Macroeconómico Estimado 2020-2021

Incluye las proyecciones para 2020 y 2021 de las variables internacionales y nacionales utilizadas para realizar las estimaciones de finanzas públicas, se presenta la siguiente tabla:

## H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA

### Notas a los Estados Financieros

### Al 31 de Octubre de 2021

#### c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Principales variables del Marco Macroeconómico			
	Aprobado 2020	Estimado 2020	Estimado 2021
<b>Producto Interno Bruto</b>			
Crecimiento % real (Puntual)	2.0	-8.0	4.6
Crecimiento % real (Rango)	[1.5, 2.5]	[-10.0, -7.0]	[3.6, 5.6]
Nominal (miles de millones de pesos)*	26,254.1	23,094.2	24,983.9
Deflactor del PIB	3.6	3.6	3.4
<b>Inflación (%)</b>			
Dic. / dic.	3.0	3.5	3.0
<b>Tipo de cambio nominal (pesos por dólar)</b>			
Fin de periodo	20.0	22.3	21.9
Promedio	19.9	22.0	22.1
<b>Tasa de interés (Cetes 28 días, %)</b>			
Nominal fin de periodo	7.1	4.0	4.0
Nominal promedio	7.4	5.3	4.0
Real acumulada	4.5	1.9	1.0
<b>Cuenta Corriente</b>			
Millones de dólares	-23,292	-6,739	-22,842
% del PIB	-1.8	-0.6	-2.0
<b>Variables de apoyo:</b>			
<b>PIB de los Estados Unidos</b>			
Crecimiento % real	1.8	-5.0	3.8
<b>Producción Industrial de los Estados Unidos</b>			
Crecimiento % real	1.1	-8.4	3.4
<b>Inflación de los Estados Unidos (%)</b>			
Promedio	2.1	0.9	1.4
<b>Tasa de interés internacional</b>			
Libor 3 meses (promedio)	1.6	0.7	0.3
<b>Petróleo (canasta mexicana)</b>			
Precio promedio (dólares / barril)	49.0	34.6	42.1
Plataforma de producción cruda total (mbd)	1,951	1,744	1,857
Plataforma de exportación de crudo (mbd)	1,134	973	870
<b>Gas natural</b>			
Precio promedio (dólares/ MMBtu)	2.4	2.0	2.7

\* Corresponde al escenario de crecimiento puntual planteado para las estimaciones de finanzas públicas.  
N.A: No aplica.

Fuente: Página oficial de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público

#### Producto Interno Bruto

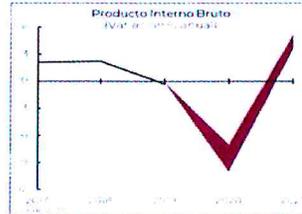
Los efectos negativos en el PIB, están asociados con las medidas de contención y distanciamiento social que se llevan a cabo con la intención de evitar la mayor cantidad de fallecimientos por la enfermedad y la saturación del sistema de salud; el costo económico de las medidas es importante ya que se restringe la oferta laboral, se disminuye la capacidad utilizada, y se observan distorsiones en las cadenas productivas. Estas medidas de contención también afectarán los ingresos de las empresas, la disponibilidad de los puestos de trabajo y los ingresos de trabajadores temporales e informales. No obstante, una vez que se suspendan las medidas de contención, la actividad económica podrá dirigirse a la normalidad.

## H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA

### Notas a los Estados Financieros

#### Al 31 de Octubre de 2021

#### c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA



Fuente: Página oficial de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público

#### Inflación

Para el cierre de 2020 se prevé una inflación anual de 3.5%; y las proyecciones utilizan una inflación anual para el cierre de 2021 de 3.0%, en línea con el objetivo del Banco de México y ligeramente superior su estimación para el cuarto trimestre, según lo publicado en su Informe Trimestral abril-junio de 2020.

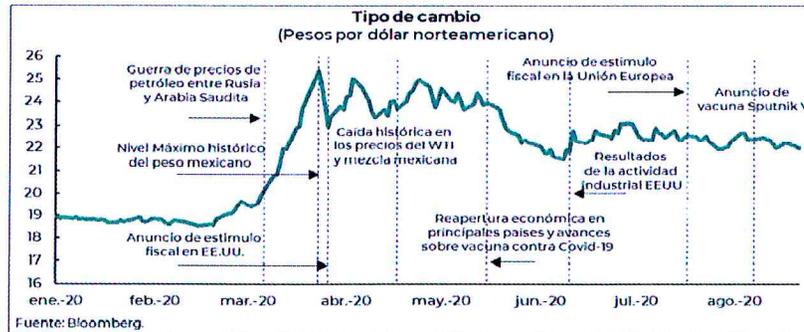
#### Tasas de Interés

Durante marzo, diversos bancos centrales de economías avanzadas disminuyeron sus tasas de interés; destacan Estados Unidos, Australia, Canadá, Reino Unido y Nueva Zelanda.

Por su parte, la Junta de Gobierno del Banco de México durante 2020 ha recortado la tasa objetivo en 275 pb ubicándola en un nivel de 4.5% a partir del 14 de agosto de 2020. A la par anunció la implementación de medidas adicionales que han permitido aumentar la liquidez de los bancos y la disponibilidad de fondos prestables a las empresas y hogares, además de apoyar la estabilidad del sistema financiero. Las medidas suman un monto de hasta 800mmp, equivalente al 3.3% del PIB de 2019.

#### Tipo de Cambio

Se utiliza un tipo de cambio promedio para 2020 de 22.0 pesos por dólar, y un tipo de cambio nominal al cierre de 2021 de 21.9 pesos por dólar, que toma en cuenta la mejoría en la dinámica de la economía.



Fuente: Bloomberg

Fuente: Página oficial de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público

#### Situación del mercado laboral

La tasa de desocupación nacional se incrementó en febrero de 2020 al pasar de 2.9% de la Población Económicamente Activa en diciembre de 2019 a 3.69%.

El INEGI reportó una recuperación acumulada en mayo-julio de 6.6 millones de ocupaciones o 63.5% de aquellas perdidas en abril en el sector informal, el cual fue el más afectado al haber representado el 83.3% de los 12.5 millones de ocupaciones perdidas entre marzo y abril. Además, reportó una recuperación acumulada en junio-julio de 1.4 millones o 35.0% de ocupaciones formales respecto a las 4 millones perdidas en el bimestre de abril-mayo y por su parte, el IMSS informó la recuperación de 126,092 empleos en la construcción, considerando el bimestre junio-julio, y de 48,367 y 4,105 empleos en las manufacturas y el comercio durante julio, respectivamente.

## H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA

### Notas a los Estados Financieros

### Al 31 de Octubre de 2021

#### c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

##### Comportamiento de los Ingresos en el Municipio de Puebla.

##### a) Evolución de los Ingresos de Gestión en el Ejercicio Fiscal 2020.

El panorama económico se ha deteriorado de forma rápida, derivado de la velocidad con la que se ha propagado el COVID-19 a nivel global y debido a las medidas sanitarias necesarias para la contención de la pandemia, conocidas ahora como el Gran Confinamiento, generando la contracción económica global lo que tuvo impactos profundos sobre la economía, las condiciones económicas del país y los esfuerzos de la actual administración por mejorar la recaudación de sus ingresos de gestión durante el presente Ejercicio Fiscal 2020, se esperaba un crecimiento moderado, sin embargo siempre se procuró mantener la línea arriba de los ingresos recaudados en el año anterior, a través de la continuidad del otorgamiento de los estímulos fiscales, como la ampliación del periodo de pago del Impuesto Predial y los Derechos por Servicios de Recolección, Traslado y Disposición Final de Desechos y/o Residuos Sólidos, hasta el mes de marzo de 2020, el cual dio como resultado que por el periodo de enero a marzo de 2020 se recaudaran \$297,770,098.00.

Referente al Impuesto sobre Adquisición de Bienes Inmuebles, respecto al cierre del mes de agosto de 2020, se obtuvo una recaudación de \$80.3 millones de pesos, que comparado con los \$183.5 millones de pesos recaudados en el ejercicio fiscal anterior, al mismo mes, se reporta un decremento del 43.8%, con \$103.1 millones de pesos menos esto a consecuencia de la caída del sector inmobiliario durante el COVID-19.

Por lo que se refiere al ingreso por Derechos, respecto al cierre del mes de agosto de 2020, se obtuvo una recaudación de \$258.2 millones de pesos, que comparado con los \$321.6 millones de pesos recaudados en el ejercicio fiscal anterior, al mismo mes, se reporta un decremento del 80.2%, con \$63.4 millones de pesos menos.

En lo que se refiere al ingreso por Productos, respecto al cierre del mes de agosto de 2020, se obtuvo una recaudación de \$31.09 millones de pesos, que comparado con los \$43.9 millones de pesos recaudados en el ejercicio fiscal anterior, al mismo mes, se reporta un decremento del 70.7%, con \$12.8 millones de pesos menos.

La recaudación obtenida por concepto de Aprovechamientos, respecto al cierre del mes de agosto de 2020, fue de \$55.2 millones de pesos, que comparado con los \$72.7 millones de pesos recaudados en el ejercicio fiscal anterior, al mismo mes, se reporta un decremento del 75.89%, que representa \$17.5 millones de pesos de menos, sin embargo, se estima llegar a la meta presupuestada.

En general, el total de los Ingresos de gestión para 2020, respecto al cierre del mes de agosto del ejercicio fiscal anterior, fue de \$735 millones de pesos, que comparados con los \$1,035 millones de pesos recaudados en el ejercicio fiscal anterior, al mismo mes, se reporta un decremento del 71.05%, que representa \$299.7 millones de pesos menos.

Respecto a las Participaciones Federales, se obtuvo un ligero incremento en relación a los techos financieros estimados del presupuesto original 2020, contra los publicados en el Periódico Oficial del Estado de Puebla de fecha 13 de febrero de 2020.

Las bases presupuestadas para estos rubros fueron basadas en el comportamiento de la recaudación basada en resultados y la evolución de la economía nacional, su entorno macroeconómico, la situación de las finanzas públicas y el desempeño de las principales variables económicas, es por ello que ante tal panorama económico adverso, resulta de suma importancia que la proyección de estos rubros se realice de manera prudente y responsable, que permita al Municipio actuar de manera preventiva ante la complejidad que presenta la coyuntura económica actual.

En el periodo que se reporta las Participaciones, Aportaciones Federales y Otros Fondos representaron el 75.55% de los ingresos para el Municipio de Puebla.

#### Nota 28. Autorización e Historia:

a) Los Municipios logran tener el carácter de ente de gobierno, hasta que la Constitución de 1917 los reconoce como la base de la organización política y administrativa y además les concede la característica de ser libre. La declaración de la Autonomía Política de los Municipios, fomentó la formación de nuevos Ayuntamientos, ejemplo de ello es que en 1930 el número de Municipios en la entidad era de 210 incrementándose en 1940 a 215 y en 1956 existían 220 Municipios, llegando a la cifra máxima de 222 Municipios. Mediante decreto del 26 de Octubre de 1962 se suprimen a cinco Municipios que fueron: San Jerónimo Caleras, San Felipe Hueyotlipan, San Miguel Canoa, La Resurrección y Totimehuacán, todos ellos se incorporaron al Municipio de Puebla.

El H. Ayuntamiento de Puebla, cuenta con:

- Real Cédula expedida por la Reyna Gobernadora Isabel de Portugal que otorga el Título de Ciudad de Los Ángeles, emitida en Medina del Campo en marzo de 1532.
- Real Provisión que concede a la ciudad de los Ángeles su escudo de armas, emitida en Valladolid el 20 de Julio de 1538.
- Real Cédula que le otorga el Título de Noble y Leal Ciudad, emitida en Valladolid el 12 de julio de 1558.
- Real Cédula que le otorga el Título de Muy Noble y Leal Ciudad, emitida en Toledo el 24 de febrero de 1561.
- Real Cédula que le otorga el Título de Muy Noble y Muy Leal Ciudad, dada en Madrid el 6 de febrero de 1576.
- Decreto del Presidente Benito Juárez, por el que le otorga el Título de Puebla de Zaragoza, el 11 de septiembre de 1862.
- Decreto del Honorable Congreso del Estado, por el que le concede el Título de Heroica Puebla de Zaragoza, el 4 de agosto de 1950.

b) Se cuenta con los siguientes documentos que respaldan los cambios en su estructura orgánica:

- Acta de la sesión de Cabildo de fecha 15 de febrero de 2014 y del Periódico Oficial del Estado de fecha 09 de Abril de 2014, en el que se publicó el Acuerdo de Cabildo, por el que se aprueba el Dictamen mediante el cual se modifica la Estructura Orgánica del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla.

- Periódico Oficial del Estado de fecha 29 de diciembre de 2016, medio de comunicación oficial en el que se publicó el Acuerdo de Cabildo de fecha 15 de diciembre de 2016 por el que se modifica la estructura orgánica del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla.

- Periódico Oficial del Estado de fecha 13 de febrero de 2020, medio de comunicación oficial en el que se publicó el Acuerdo de Cabildo de fecha 13 de diciembre de 2019 por el que aprueba la modificación de la Estructura Orgánica de la Administración Pública Municipal 2018-2021.

**c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

**Nota 29. Organización y Objeto Social:**

**a) Objeto Social**

Con base en el Artículo 115 fracción III, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el Municipio de Puebla tiene las siguientes funciones:

"...

Los Municipios tendrán a su cargo las funciones y servicios públicos siguientes:

- a) Agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de sus aguas residuales;
- b) Alumbrado público.
- c) Limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos;
- d) Mercados y centrales de abasto.
- e) Panteones.
- f) Rastro.
- g) Calles, parques y jardines y su equipamiento;
- h) Seguridad pública, en los términos del artículo 21 de esta Constitución, Policía preventiva municipal y tránsito; e
- i) Los demás que las Legislaturas locales determinen según las condiciones territoriales y socio-económicas de los Municipios, así como su capacidad administrativa y financiera.

Sin perjuicio de su competencia constitucional, en el desempeño de las funciones o la prestación de los servicios a su cargo, los municipios observarán lo dispuesto por las leyes federales y estatales.

Los Municipios, previo acuerdo entre sus ayuntamientos, podrán coordinarse y asociarse para la más eficaz prestación de los servicios públicos o el mejor ejercicio de las funciones que les correspondan. En este caso y tratándose de la asociación de municipios de dos o más Estados, deberán contar con la aprobación de las legislaturas de los Estados respectivas. Así mismo cuando a juicio del ayuntamiento respectivo sea necesario, podrán celebrar convenios con el Estado para que éste, de manera directa o a través del organismo correspondiente, se haga cargo en forma temporal de algunos de ellos, o bien se presten o ejerzan coordinadamente por el Estado y el propio municipio..."

**b) Principal Actividad**

La principal Actividad del Municipio consiste en la "Administración pública municipal en general", tal y como se desprende de su Cédula de Identificación Fiscal.

**c) Ejercicio Fiscal**  
Ejercicio Fiscal 2021

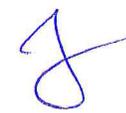
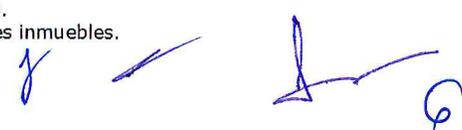
Periodo presentado del 01 de enero al 31 de Octubre de 2021.

**d) Régimen Jurídico**

Persona Moral sin Fines de lucro, con personalidad jurídica y patrimonio propio.

e) En cuanto a las obligaciones en materia de contribuciones que el Municipio se encuentra obligado a cumplir, se encuentran:

1. Declaración y pago provisional mensual de retenciones de Impuesto Sobre la Renta (ISR) por sueldos y salarios.
2. Declaración anual de Impuesto Sobre la Renta (ISR) donde se informe sobre pagos y retenciones de servicios profesionales. (Personas morales).
3. Declaración anual de Impuesto Sobre la Renta donde se informe sobre las retenciones efectuadas por pagos de rentas de bienes inmuebles.
4. Declaración anual donde se informe sobre las retenciones de los trabajadores que recibieron sueldos y salarios y trabajadores asimilados a salarios.
5. Declaración y pago provisional mensual de Impuesto Sobre la Renta (ISR) por las retenciones realizadas a los trabajadores asimilados a salarios.
6. Declaración mensual donde se informe sobre las operaciones con terceros para efectos de Impuesto al Valor Agregado (IVA).
7. Declaración y pago provisional mensual de Impuesto Sobre la Renta (ISR) por las retenciones realizadas por servicios profesionales.
8. Declaración y pago provisional mensual de las retenciones de Impuesto Sobre la Renta (ISR) realizadas por el pago de rentas bienes inmuebles.
9. Declaración informativa anual de Subsidio para el Empleo.



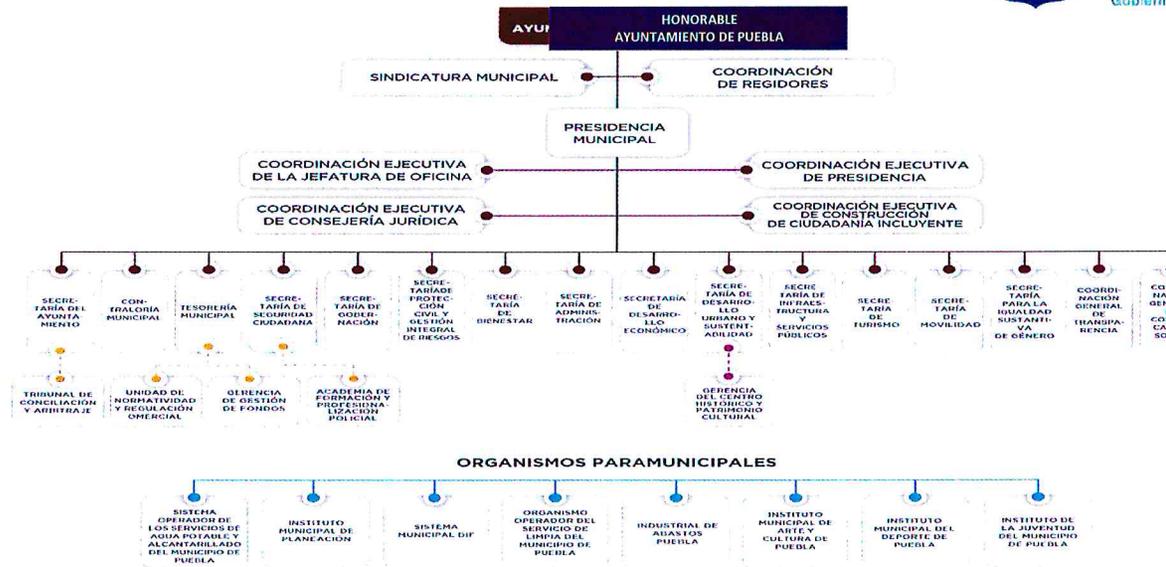
**c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

**f) Estructura organizacional básica**

La estructura del Municipio vigente a la fecha es la siguiente:

**ESTRUCTURA ORGÁNICA**

HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA 2021-2024



Fuente: <https://www.pueblacapital.gob.mx/ayuntamiento/373-ayuntamiento/298-organigrama>

g) Con fecha 02 de julio de 2021 se suscribió el Convenio de Extinción Total al Contrato de Fideicomiso Irrevocable de Garantía No. 21-0 en el que Banco Multiva, S.A. fungía como la Institución Fiduciaria por lo anterior se extinguió dicho fideicomiso.

**Nota 30. Bases de Preparación de los Estados Financieros:**

Los presentes Estados Financieros se han apegado a lo estipulado en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y su normativa complementaria, entre las cuales se encuentran:

- Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental,
- Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental,
- Manual de Contabilidad Gubernamental,
- Normas y Metodología para la Emisión de Información Financiera y estructura de los Estados Financieros básicos del Ente Público y características de sus notas.
- Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio,
- Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales),
- Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos,
- Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Egresos,

**c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

- Parámetros de Estimación de Vida Útil,
- Clasificador por Objeto del Gasto,
- Instructivos de cuentas,
- Guías contabilizadoras y Modelos de Asientos,
- Plan de Cuentas,
- Entre otra normativa publicada aplicable.

La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros, es la siguiente:

**Legislación Federal**

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.  
Ley General de Contabilidad Gubernamental.  
Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.  
Ley de Coordinación Fiscal.  
Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas de la Federación.  
Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.  
Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios.  
Ley General de Responsabilidades Administrativas

**Legislación Local**

Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla.  
Ley Orgánica Municipal.  
Ley de Rendición de Cuentas y Fiscalización Superior del Estado de Puebla.  
Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Puebla.  
Ley de Deuda Pública para el Estado Libre y Soberano de Puebla.  
Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla.  
Código Reglamentario para el Municipio de Puebla.

La aplicación de los **Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental** para sustentar técnicamente la contabilidad gubernamental, así como organizar la efectiva sistematización que permita la obtención de información veraz, clara y concisa, permitiendo que la información proporcionada sea oportuna, confiable y comparable para la toma de decisiones.

- 1) Sustancia Económica.- Es el reconocimiento contable de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos, que afectan económicamente al ente público y delimitan la operación del Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG).
- 2) Entes Públicos.- Los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación y de las entidades federativas; los entes autónomos de la Federación y de las entidades federativas; los ayuntamientos de los municipios; los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; y las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales.
- 3) Existencia Permanente.- La actividad del ente público se establece por tiempo indefinido, salvo disposición legal en la que se especifique lo contrario.
- 4) Revelación Suficiente.- Los estados y la información financiera deben mostrar amplia y claramente la situación financiera y los resultados del ente público.
- 5) Importancia Relativa.- La información debe mostrar los aspectos importantes de la entidad que fueron reconocidos contablemente.
- 6) Registro e Integración Presupuestaria.- La información presupuestaria de los entes públicos se integra en la contabilidad en los mismos términos que se presentan en la Ley de Ingresos y en el Decreto del Presupuesto Egresos, de acuerdo a la naturaleza económica que le corresponda. El registro presupuestario del ingreso y del egreso en los entes públicos se debe reflejar en la contabilidad, considerando sus efectos patrimoniales y su vinculación con las etapas presupuestarias correspondientes.



## H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA

### Notas a los Estados Financieros

### Al 31 de Octubre de 2021

#### c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

7) Consolidación de la Información Financiera.- Los estados financieros de los entes públicos deberán presentar de manera consolidada la situación financiera, los resultados de operación, el flujo de efectivo o los cambios en la situación financiera y las variaciones a la Hacienda Pública, como si se tratara de un solo ente público.

8) Devengo Contable.- Los registros contables de los entes públicos se llevarán con base acumulativa. El Ingreso Devengado, es el momento contable que se realiza cuando existe jurídicamente el derecho de cobro de impuestos, derechos, productos, aprovechamientos y otros ingresos por parte de los entes públicos. El Gasto Devengado, es el momento contable que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obra pública contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas.

9) Valuación.- Todos los eventos que afecten económicamente al ente público deben ser cuantificados en términos monetarios y se registrarán al costo histórico o al valor económico más objetivo registrándose en moneda nacional.

10) Dualidad Económica.- El ente público debe reconocer en la contabilidad, la representación de las transacciones y algún otro evento que afecte su situación financiera, su composición por los recursos asignados para el logro de sus fines y por sus fuentes, conforme a los derechos y obligaciones.

11) Consistencia.- Ante la existencia de operaciones similares en un ente público, debe corresponder un mismo tratamiento contable, el cual debe permanecer a través del tiempo, en tanto no cambie la esencia económica de las operaciones.

**Normatividad supletoria:** No aplica para el Municipio de Puebla

**Implementación por primera vez de la base devengado:** No aplica para el Municipio de Puebla

#### **Características del Sistema de Contabilidad Gubernamental:**

El sistema de contabilidad gubernamental adoptado por el H. Ayuntamiento del Municipio de Puebla es único, uniforme e integrador de todas las operaciones que efectúa.

El sistema informático utilizado para el registro de las operaciones financieras del Municipio de Puebla es el denominado "Sistema Aplicaciones y Productos", por sus siglas identificado como **(SAP)**, que es un sistema integral que cuenta con diversos módulos de operación cuya esencia es el registro en línea y automático de las actividades realizadas por las Unidades Administrativas que gestionen recursos financieros y/o materiales, así mismo cuenta con interfaces para el registro de recursos humanos. La fecha de inicio de operaciones del sistema **SAP** en el Consejo fue el primero de enero de 2013; el cual

Integra la operación contable con el ejercicio presupuestado; permite que el registro contable de las transacciones sea en base acumulativa (devengado); permite el registro de manera automática y, por única vez, los momentos contables y presupuestales.

Permite la interrelación automática entre el Clasificador por Objeto del Gasto y el Plan de Cuentas.

Registra las diferentes etapas del presupuesto en cuentas contables, ya que registra los momentos del gasto aprobado, modificado, comprometido, devengado y pagado.

#### **Nota 31. Políticas de Contabilidad Significativas:**

a) Método utilizado para la actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública/Patrimonio: En el caso de los bienes inmuebles se actualiza el valor de los mismos con base en la información catastral que se recibe. En cuanto a los bienes muebles la actualización del valor de los mismos se efectúa con base en los avalúos formulados por perito.

b) Realización de operaciones en el extranjero y sus efectos en la información financiera gubernamental: No aplica para el Municipio de Puebla.

c) Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas: No aplica para el Municipio de Puebla.

d) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido: En el inventario de almacenes el método de valuación es a costos promedio.

e) Beneficios a empleados:

Con la finalidad de dar cumplimiento a la Ley de Disciplina Financiera y a los Criterios para la elaboración y presentación homogénea de la información financiera y de los formatos a que hace referencia la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; mediante oficio número SECAD-1094/2020 la Secretaría de Administración informó de la valuación actuarial del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla al 31 de diciembre de 2018, misma cuyos principales elementos se mencionan a continuación:

- La valuación actuarial se realiza para un periodo de 100 años, no obstante, las proyecciones demográficas y financieras se presentan para los periodos de 50 años y de 100 años, y además se determina para dichos periodos la prima meda nivelada que permitirá financiar el pago de las prestaciones en dinero y de los gastos de administración.

- La población que se utilizó para llevar a cabo la valuación actuarial, se conforma de los asegurados y de los pensionados y jubilados, dicha base de datos con corte al 31 de diciembre de 2018.

- Al cierre de 2018 el Municipio registró un total de 1,707 asegurados, no obstante, a fin de evaluar a los asegurados que pueden generar una obligación bajo lo que se establece en el Código Reglamentario, es necesario diferenciarlos de acuerdo al régimen de pensión al que pueden tener derecho, motivo por el cual se clasifican como participantes activos quienes al 31 de diciembre de 2018 eran sujetos a una pensión o jubilación.

## H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA

### Notas a los Estados Financieros

### Al 31 de Octubre de 2021

#### c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Concepto	Mujeres	Hombres	Total
<b>Número de Asegurados</b>			
Base Sindicalizado	741	1,034	1,775
Base No Sindicalizado	11	20	31
Confianza	51	57	108
<b>Total</b>	<b>803</b>	<b>1,111</b>	<b>1,914</b>
<b>Edad Promedio</b>			
Base Sindicalizado	47.96	48.90	50.13
Base No Sindicalizado	50.08	50.15	48.51
Confianza	46.35	45.93	46.13
<b>Total</b>	<b>49.02</b>	<b>49.53</b>	<b>48.40</b>
<b>Antigüedad Promedio</b>			
Base Sindicalizado	15.58	15.63	15.61
Base No Sindicalizado	18.64	16.92	17.53
Confianza	12.86	14.78	13.87
<b>Total</b>	<b>17.11</b>	<b>16.28</b>	<b>15.54</b>

- Al cierre de diciembre de 2018 se registró un total de 659 pensionados. Las obligaciones por pensiones que serán con cargo al Municipio y que se encuentran en curso de pago, son las que corresponden a los jubilados y pensionados, las cuales incluyen las de invalidez.

Concepto	Mujeres	Hombres	Total
<b>Número de Asegurados</b>			
Pensionados	246	399	645
Incapacitados	2	12	14
<b>Total</b>	<b>248</b>	<b>411</b>	<b>659</b>
<b>Edad Promedio</b>			
Pensionados	67.45	72.84	70.78
Incapacitados	62.58	74.10	72.45
<b>Total</b>	<b>67.42</b>	<b>72.87</b>	<b>70.82</b>
<b>Antigüedad Promedio en el Municipio</b>			
Pensionados	36.61	40.40	38.96
Incapacitados	32.69	37.47	36.79
<b>Total</b>	<b>36.57</b>	<b>40.32</b>	<b>38.91</b>

- El modelo de la valuación actuarial está diseñado para estimar las obligaciones del Municipio por concepto de pensiones mediante el Método de Proyecciones Demográficas y Financieras.

La utilización de ese método se realiza por recomendación de la Organización Internacional del Trabajo, y consiste en integrar de manera directa, tanto en sus valores básicos, como en los mecanismos de cálculo, los elementos demográficos y económicos que intervienen en el otorgamiento de las pensiones, como son: el crecimiento futuro de asegurados y de sus salarios de cotización; las bases demográficas y financieras con las cuales se proyecta la incidencia de pensiones y en el cálculo de las sumas aseguradas.



## H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA

### Notas a los Estados Financieros

### Al 31 de Octubre de 2021

#### c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Principales Hipótesis Demográficas y Financieras Empleadas en la Valuación actuarial para el periodo de 100 años

Hipótesis	Escenario Base	Escenario de Mejora
<b>Financieras</b>		
Tasa anual de incremento real de los salarios mínimos	0.46%	0.46%
Tasa de descuento	3.00%	4.00%
Tasa de incremento real anual de los salarios	1.00%	1.00%
Tasa de incremento real anual de los salarios con carrera salarial	1.50%	1.50%
Tasa de interés real anual para las anualidades	3.00%	3.00%
<b>Demográficas</b>		
Incremento promedio anual de asegurados	0.00%	0.00%

- Hipótesis demográficas empleadas:
  - o Distribución de nuevos ingresantes de asegurados
  - o Distribución del fallecimiento de los asegurados
  - o Bases biométricas
- A partir de la distribución de nuevos ingresantes, es posible clasificar por edad y sexo al número de asegurados que se espera se incorporen al sistema en cada año de proyección y que estarán expuestos a un riesgo por invalidez.
- Las bases biométricas que se utilizan en la valuación actuarial, se dividen de la siguiente manera:
  - o Bases biométricas de salida de la actividad como asegurado:
  - o Probabilidades para asegurados del Municipio de que ocurra alguna de las siguientes contingencias que dan origen a una pensión: jubilación por años de servicio, invalidez, e invalidez por riesgo de trabajo, y;
  - o Bases biométricas de sobrevivencia de pensionados: Probabilidades de muerte de pensionados inválidos, establecidas en la Circular Modificatoria 31/12 de la Única de Seguros emitida en el Diario Oficial el 11 de junio de 2012 por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, así como, probabilidades de muerte de no inválidos, establecidas en la Circular S-22.2 de la CNSF.
- A partir de la información de asegurados y de sus salarios, así como de las hipótesis demográficas y financieras definidas para el escenario base de la valuación actuarial, se obtienen las proyecciones demográficas y financieras para los periodos de 50 años y 100 años.

Para el periodo de 100 años, la proyección financiera considera la extinción de las obligaciones de los asegurados que quedaron vigentes en el año 100. Esto con el fin de incluir en el pasivo total el costo de las prestaciones pendientes de otorgar a los asegurados que se estima estarán vigentes en ese año de proyección.

Resumen de las Proyecciones Demográficas de la Valuación Actuarial del Municipio

Año de proyección	Asegurados	Pensionados y Jubilados	Pensiones por cada 1,000 asegurados
	(a)	(b)	(c) = (b/a)*1,000
2019	1,808	690	381.7
2020	1,808	712	393.9
2030	1,808	730	403.8
2040	1,808	596	329.6
2050	1,808	472	261.1
2060	1,808	453	250.7
2070	1,808	453	250.7
2080	1,808	453	250.7
2090	1,808	453	250.7
2100	1,808	453	250.7
2110	1,808	453	250.7
2118	1,808	453	250.7

\*Estas pensiones consideran las pensiones de jubilación y las de pensionados por invalidez.



## H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA

### Notas a los Estados Financieros

#### Al 31 de Octubre de 2021

#### c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

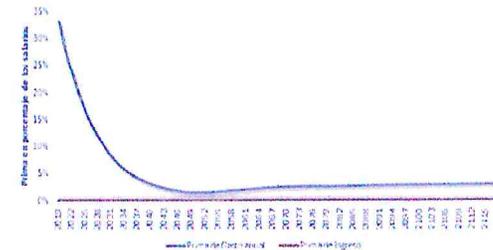
- A partir de la estimación del número de asegurados y pensionados se calcula la relación de pensionados por cada 1,000 asegurados, observándose, durante el periodo de proyección, una tendencia de decreciente al pasar de 381.7 en 2019 a 250.7 en 2060, esto se debe a que actualmente la generación de asegurados es un grupo de una población cerrada, en la medida en que estos asegurados vayan saliendo de la vida activa y sean reemplazados por activos el número de pensionados esperados se estabilizará. Esto se debe a un efecto cíclico en la dinámica demográfica de asegurados, es decir, por el reemplazo de generaciones de trabajadores de edades no tan avanzadas por trabajadores más jóvenes en el largo plazo.
- Después del año 2060, se observa una estabilidad en el índice de pensionados por cada 1,000 asegurados. Así mismo, a partir del año 2057 el número de asegurados permanece constante de acuerdo a los preceptos de las proyecciones poblacionales del Consejo Nacional de Población para el Estado de Puebla.

Resumen de la Proyección Financiera de la Valuación actuarial.  
Millones de pesos de 2018

Años de proyección	Salarios de Cotización	Salarios	Prima de Gasto Anual	Prima Media Nivelada
2019	223	24	11.23%	4.80%
2020	220	19	8.60%	4.80%
2025	205	24	9.30%	4.80%
2040	279	9	3.02%	4.80%
2050	263	6	2.28%	4.80%
2060	250	5	2.00%	4.80%
2070	231	5	2.16%	4.80%
2080	198	5	2.52%	4.80%
2090	114	6	5.26%	4.80%
2100	52	7	13.46%	4.80%
2118	240	7	2.92%	4.80%
2131	240	8	3.33%	4.80%
50 años	Valor Presente	12,825	830	6.47%
100 años	Valor Presente	23,429	1,852	7.85%

El presente cuadro muestra el valor presente del gasto entre el momento de salarios a 100 años.  
\* Estos resultados consideran la proyección hasta la extinción de los asegurados en el año 2060 de proyección.

Comportamiento de la Prima de Gasto Anual



- La prima de gasto pasa de 33.23% del salario base de cotización en 2019 a 1.45% en 2050, alcanzando su punto mínimo.
- La tendencia observable es que la prima de gasto decrece hasta el año 2057 y alcanza un mínimo de 1.45%, esa es la evolución de la generación actual, la cual, debido a la obtención de una pensión solo por años de servicio, se jubilarán a una edad relativamente baja. La segunda tendencia, cuyo crecimiento es creciente, hasta alcanzar un máximo de 3.03% en 2118, es producto de la generación nueva, la que es creada a partir de que el crecimiento de los trabajadores del Municipio siga los preceptos establecidos.

o 50 años de proyección

La prima media nivelada requerida para hacer frente al gasto del Municipio por las prestaciones por pensiones bajo los supuestos del escenario base es de 6.47% del valor presente de los salarios futuros.

o 100 años de proyección

La prima media nivelada requerida para hacer frente al gasto del Municipio bajo los supuestos del escenario base es de 7.85%

- Del análisis de la prima de gasto anual y de la prima media nivelada, se confirma que las aportaciones y contribuciones de los salarios de cotización no son suficientes en el largo plazo. Lo que se traduce en que el Municipio tendrá que realizar aportaciones extraordinarias.
- Otro indicador que permite evaluar la situación financiera del H. Ayuntamiento del Municipio, es el Balance Actuarial. A continuación se presenta el correspondiente al 31 de diciembre de 2018, para el periodo de 100 años.

Balance Actuarial al 31 de diciembre de 2018 del Municipio.  
Millones de pesos de 2018

Activos		Pasivos	
Saldo de la Reserva al 31 de diciembre de 2018	0.00%	Salarios Obligados*	3,862
Aportaciones y contribuciones futuras	0.00%	Cuentas de Administrativos y Prestaciones Sociales	0
Reservas por costas	0.00%		
Sustentada	0.00%		
Comprobados y efectos actuariales	3,862		
Total de Activos	3,862	Total de Pasivos	3,862

\* Saldo presente de los Salarios Futuros.  
\*\* El gasto por salarios asegurados correspondiente al valor presente de los flujos anuales de gastos por pensiones y jubilaciones.

- Para evaluar la situación financiera del Municipio se establecen hipótesis y variables bajo un escenario base; sin embargo, la modificación de alguna de las hipótesis o variables puede cambiar la situación financiera del Municipio. Por esta razón se consideraron un escenario de mejora a fin de medir el efecto que tendría en la situación financiera del Municipio una modificación de las hipótesis y variables del escenario base.
- Los resultados del escenario de mejora se muestran en el siguiente cuadro, en el cual se muestran los pasivos a 50 y 100 años de proyección por concepto de pensiones y jubilaciones, así como las primas niveladas correspondientes a dichos periodos.

## H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA

### Notas a los Estados Financieros

### Al 31 de Octubre de 2021

#### c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Resultados de los Escenarios de la Valuación Actuarial. Millones de pesos de 2018

Escenario	Valor presente del volumen de Salarios <sup>1/</sup>	Valor presente del gasto	Prima Nivelada
	(a)	(b)	(c) = (b/a)
<b>50 años</b>			
Escenario Base	12,825	833	6.47%
Escenario de Mejora	11,059	792	7.14%
<b>100 años<sup>2/</sup></b>			
Escenario Base	23,729	1,862	7.85%
Escenario de Mejora	22,581	1,259	5.75%

<sup>1/</sup> El Valor presente del volumen de salarios varía por la tasa de descuento empleada.

<sup>2/</sup> Es la prima constante en el periodo de proyección sin considerar la reserva del Instituto a diciembre de 2016, que permite captar los recursos suficientes para hacer frente a los gastos por prestaciones en dinero.

<sup>3/</sup> Estos resultados consideran la proyección hasta la extinción de los asegurados del año 100 de proyección.

- El cambio de las hipótesis refleja un aumento en el gasto por pensiones de 10.50% para el periodo de 50 años y una disminución para el periodo de 100 años respecto a las del escenario base.
- La prima de gasto total, asciende a 7.14% del salario de cotización para el periodo de 50 años, frente a 6.47% en el escenario base, y a 5.75% para el de 100 años, frente a 7.85% en el escenario base.
- El análisis del cálculo de reservas se realizó únicamente para los resultados obtenidos en el escenario base, utilizando el método de prima media general. El cual considera que el remanente de operación del Municipio, que se obtiene entre los ingresos por cuotas esperados y el gasto en cada año sea destinado a la reserva.
- Los elementos que se tomaron como base para el cálculo son los siguientes:

Prima media nivelada y el total en la reserva, con intereses

Año	Salarios	Gasto	Prima Media Escalonada	Aportación o uso de la Reserva	Total en la reserva al final del año <sup>1/</sup>
2019	222.6	24.0	0.22%	(7.1%)	(65.3)
2020	228.7	67.4	0.44%	(66.4)	(133.6)
2030	265.8	24.4	2.62%	(37.5)	(496.2)
2040	279.2	8.6	4.81%	4.8	(533.4)
2050	262.7	3.8	5.46%	10.5	(440.0)
2060	230.4	4.6	5.46%	8.0	(347.3)
2070	200.8	5.3	5.46%	5.8	(260.2)
2080	192.6	5.2	5.46%	5.6	(225.3)
2090	213.7	6.0	5.46%	5.2	(168.2)
2100	231.6	6.8	5.46%	5.9	(113.0)
2110	248.1	7.3	5.46%	6.2	(50.9)
2118	260.3	7.9	5.46%	6.3	0.0

<sup>1/</sup> Incluye los posibles intereses generados en el año.

- En el escenario de mejora el cambio de las hipótesis se traduce en una reducción del gasto total de 2.09% respecto al del Escenario Base, alcanzándose una prima nivelada del gasto total de 5.75% de los salarios. La modificación de las hipótesis se traduce en un menor impacto en el gasto por pensiones, obteniéndose un decremento en el gasto de 26.69% respecto al mismo del escenario base.
- Los cambios experimentados en los últimos años por el entorno económico-social, así como la modificación del comportamiento de algunas variables demográficas, como el aumento de la esperanza de vida y la disminución paulatina de las tasas de natalidad, han generado movimientos importantes en los niveles de empleo y de salarios, así como en el ritmo de crecimiento y el perfil de la población asegurada y pensionada del Ayuntamiento del Municipio. Dichos cambios, han sido considerados al elaborar la valuación actuarial, cuyos resultados se muestran, analizan y describen en el presente capítulo del documento para el escenario base. La valuación actuarial se realiza para un periodo de 100 años y considera la extinción de obligaciones para los asegurados vigentes en el año 100 de proyección.
- Por su parte para el análisis de la situación financiera, además de considerarse el escenario base, se calculó un escenario de mejora. Este tiene como propósito medir el impacto financiero que tiene en los resultados del gasto por pensiones, la mejora de la tasa de interés.



**H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de Octubre de 2021**

**c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

Valor presente de las Obligaciones del escenario base  
Tasa de descuento del 3.00%, en pesos del 2018

	Activos Inversión Pública	Servicios Públicos	Prestaciones Servicios Públicos	Reserva Contingencia Servicios Públicos	Otros Servicios Públicos
<b>Activación y Retrogradación y Cambio de activo</b>					
Ingresos	\$1,068,025,812.55	\$4,518,834,412.14	\$2,381,882,304.84	\$895,514,848.55	\$68,189,229.51
Beneficiarios	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
<b>Unidades para inversión y otros trabajos</b>					
Ingresos	\$129,812,128.00	\$18,225,130.00	\$46,813,540.00	\$3,572,704.00	\$48,401,197.00
Beneficiarios	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Equipos/máq.	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Beneficiarios	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
<b>Subtotal</b>	<b>\$1,197,837,940.55</b>	<b>\$4,537,059,542.14</b>	<b>\$2,428,695,844.84</b>	<b>\$904,187,552.55</b>	<b>\$116,590,426.51</b>
<b>Garantías administrativas y Prestaciones y Reservas</b>					
		\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
<b>Créditos del Sistema Mexicano</b>					
		\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
<b>Total</b>	<b>\$1,197,837,940.55</b>	<b>\$4,537,059,542.14</b>	<b>\$2,428,695,844.84</b>	<b>\$904,187,552.55</b>	<b>\$116,590,426.51</b>
Reserva	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Asignaciones de Inversiones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
<b>Valor presente de pasivos futuros</b>	<b>\$3,187,987,668.73</b>	<b>\$25,440,722,415.27</b>	<b>\$25,228,202,000.00</b>		
Aportación en porcentaje de la economía de contratación de activos: 35.48%					
Aportación en porcentaje de la economía de contratación de pasivos generacionales: 45.22%					
Aportación en porcentaje de la economía de contratación global: 8.57%					
Aportación en porcentaje de la economía de contratación global: 19.30%					

Balance Actuarial del escenario base  
Tasa de descuento del 3.00%, en pesos del 2018

	Grupo Contable		Grupo Abierto	
	Aportación Actual	Pasivo Reservado	Aportación Actual	Pasivo Reservado
<b>Valor presente de las aportaciones futuras de los asegurados</b>				
Generación Actual	\$0.00	\$1,993,955,644.44	\$0.00	\$4,579,156,016.51
Generación Futura	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
<b>Valor presente de las aportaciones futuras de los pensionados</b>				
En caso de pago	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Generación Actual	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Generación Futura	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
<b>Activo</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$1,993,955,644.44</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$4,579,156,016.51</b>
<b>Valor presente de las obligaciones</b>				
Fuente de pago	\$84,112,615.50	\$84,112,615.50	\$84,112,615.50	\$84,112,615.50
Generación Actual	\$1,189,812,028.57	\$1,189,812,028.57	\$1,189,812,028.57	\$1,189,812,028.57
Generación Futura	\$0.00	\$0.00	\$2,568,201,422.03	\$2,568,201,422.03
<b>Pasivo</b>	<b>\$1,193,955,644.44</b>	<b>\$1,193,955,644.44</b>	<b>\$4,579,156,016.51</b>	<b>\$4,579,156,016.51</b>
<b>(Superavit) / Déficit actual</b>	<b>(\$1,993,955,644.44)</b>	<b>\$0.00</b>	<b>(\$4,579,156,016.51)</b>	<b>\$0.00</b>

**Nota 32. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario:**

No aplica para el Municipio de Puebla

**Nota 33. Reporte Analítico del Activo:**

El Estado Analítico del Activo, indica el comportamiento de los fondos, valores, derechos y bienes debidamente identificados y cuantificados en términos monetarios, que dispone el ente público para realizar sus actividades.

- a) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos:
  - En relación al porcentaje de vida útil de los bienes en el Municipio de Puebla se utilizan los Lineamientos establecidos por el CONAC, llamados "Guía de vida útil estimada y porcentaje de depreciación".
- b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos:
  - No se han presentado cambios toda vez que se utilizan los lineamientos establecidos por el CONAC.
- c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo:
  - No aplica para el Municipio de Puebla.
- d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras:
  - El Municipio de Puebla no tiene cuentas bancarias ni pasivos en otras divisas, por lo que no existen riesgos de este tipo.
  - En relación a las inversiones financieras, estas se realizan en instrumentos gubernamentales o emitidos por las propias Instituciones Financieras con una calificación de AAA, por lo que el riesgo es nulo.
- e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad:
  - No aplica para el Municipio de Puebla.
- f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo:
  - No se han presentado otras circunstancias para el Municipio de Puebla.
- g) Desmantelamiento de activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables:
  - No se ha presentado esta situación en el Municipio de Puebla en el periodo que se reporta.
- h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva:



## H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA

### Notas a los Estados Financieros

### Al 31 de Octubre de 2021

#### c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

- Para lograr un manejo más efectivo de los recursos de la Administración Municipal se apeg a la normatividad vigente en materia de contabilidad Gubernamental, Disciplina Financiera y Adquisiciones.

Variaciones en el Activo: No aplica para el Municipio de Puebla.

#### Nota 34. Fideicomisos, Mandatos y Análogos:

Con fecha 02 de julio de 2021 se suscribió el Convenio de Extinción Total al Contrato de Fideicomiso constituido con Banco Multiva, la Institución Fiduciaria transfirió el día 23 de julio el patrimonio que lo constituía, siendo un saldo de \$31,725,780.46.

#### Nota 35. Reporte de la Recaudación:

a) Durante el presente Ejercicio Fiscal, el Municipio ha reportado el siguiente comportamiento respecto a la recaudación del mismo mes en el ejercicio anterior:

Concepto	Octubre 2021.	Octubre 2020.	Incremento/ Decremento	Porcentaje de incremento decremento
Impuestos	\$549,472,165.69	\$483,276,926.65	\$66,195,239.04	13.70%
Contribuciones de Mejoras	\$1,224,690.34	\$1,526,340.51	-\$301,650.17	-19.76%
Derechos	\$287,453,384.80	\$320,005,639.89	-\$32,552,255.09	-10.17%
Productos	\$35,796,888.15	\$38,240,088.81	-\$2,443,200.66	-6.39%
Aprovechamientos	\$102,550,779.82	\$69,844,569.98	\$32,706,209.84	46.83%
Ingresos por venta y prestación de	\$0.00	\$43,091.58	-\$43,091.58	-100.00%
Participaciones	\$1,936,094,544.54	\$1,848,784,651.73	\$87,309,892.81	4.72%
Aportaciones	\$1,077,933,950.41	\$1,119,301,371.49	-\$41,367,421.08	-3.70%
Transferencias, asignaciones, subsidios	\$141,597.50	\$0.00	\$141,597.50	100.00%
Convenios	\$3,500,000.00	\$0.00	\$3,500,000.00	100.00%

b) En cuanto a la proyección de la recaudación e ingreso en el mediano plazo se reporta:

Concepto	Estimado	Recaudado	Por recaudar
Impuestos	\$1,008,990,532.00	\$549,472,165.69	-\$459,518,366.31
Contribuciones de Mejoras	\$1,849,247.00	\$1,224,690.34	-\$624,556.66
Derechos	\$304,256,890.00	\$287,453,384.80	-\$16,803,505.20
Productos	\$35,289,464.00	\$35,796,888.15	\$507,424.15
Aprovechamientos	\$90,606,828.00	\$102,550,779.82	\$11,943,951.82
Ingresos por venta y prestación de	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Participaciones	\$1,801,537,771.00	\$1,936,094,544.54	\$134,556,773.54
Aportaciones	\$1,225,686,986.00	\$1,077,933,950.41	-\$147,753,035.59
Transferencias, asignaciones, subsidios	\$0.00	\$141,597.50	\$0.00
Convenios	\$0.00	\$3,500,000.00	\$0.00

#### Nota 36. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda:

a) Utilizar al menos los siguientes indicadores: deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un período igual o menor a 5 años.

Ejercicio	Saldo de la Deuda Pública al cierre del ejercicio	PIB del Estado de Puebla	Porcentaje que representa la Deuda Pública vs PIB del Estado de Puebla
Octubre 2021.	0.00	No disponible	No disponible
2020	41,628,229.46	No disponible	No disponible
2019	125,750,364.56	599,132,000,000.00	0.020%
2018	218,966,617.68	603,893,000,000.00	0.036%
2017	592,790,706.08	587,243,000,000.00	0.100%
2016	489,332,234.45	557,877,000,000.00	0.087%
2015	533,726,643.86	541,203,000,000.00	0.098%
2014	573,472,365.09	425,693,000,000.00	0.135%
2013	609,071,900.64	420,660,000,000.00	0.145%

Fuente: INEGI (<https://www.inegi.org.mx/programas/pibent/2013/>)

**H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de Octubre de 2021**

**c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

Ejercicio	Saldo de la Deuda Pública al cierre del ejercicio	Ingresos de la Gestión	Porcentaje que representa la Deuda Pública vs PIB del Estado de Puebla
Octubre 2021.	0.00	976,497,908.80	0.00%
2020	41,628,229.46	1,542,339,575.76	2.70%
2019	125,750,364.56	1,761,527,789.88	7.14%
2018	218,966,617.68	1,756,649,697.56	12.47%
2017	592,790,706.08	1,723,908,545.21	34.39%
2016	489,332,234.45	1,384,898,109.81	35.33%
2015	533,726,643.86	1,574,559,633.83	33.90%
2014	573,472,365.09	1,555,636,377.99	36.86%
2013	609,071,900.64	1,542,967,974.02	39.47%

Datos cotejados con el Estado de Actividades con corte al 31 de octubre de 2021, Estado de Actividades con corte al 31 de diciembre de 2020, Estado de Actividades con corte al 31 de diciembre de 2019, Estado de Actividades con corte al 31 de diciembre de 2018, Estado de Actividades con corte al 31 de diciembre de 2017, Estado de Actividades al corte del 31 de diciembre de 2016, Estado de Actividades de la Cuenta Pública al corte del 31 de diciembre de 2015; Estado de Actividades de las Cuentas Públicas del 01 de enero al 14 de febrero de 2014 (\$289,158,240.14) y del 15 de febrero al 31 de diciembre de 2014 (\$1,285,401,393.69) y Estado de Actividades de la Cuenta Pública 2013.

b) Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se consideren intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.

Instrumento Financiero	Institución Acreditante	Vigencia	Saldo al 31.10. 2021	Tasa de Interés	Otros Gastos		
					Honorarios Fiduciarios	Calificaciones	Costos por coberturas
Crédito Simple	Banco Interacciones, S.A.	28.08.2023	\$ 0.00	T.I.I.E. +0.25	\$0.00*	\$00.00**	\$ 0.00

\*\* El Fideicomiso Irrevocable de Garantía No. 21-0 con Banco Multiva se extinguió el 23 de julio de 2021

\*\* Sobre el concepto de "Calificaciones", no se realizaron pagos este mes

**Nota 37. Calificaciones otorgadas:**

El Municipio de Puebla cuenta con tres calificaciones a la calidad crediticia, las cuales son:

Calificadora	Calificación Obtenida	Escala
Fitch Ratings	*BBB- con perspectiva "estable"	Internacional
Fitch Ratings	**AAA(mex) con perspectiva "estable" con significado de "Muy alta calidad crediticia"	Nacional
S&P Global Ratings	***mxAA con perspectiva "estable" con significado de "Muy alta calidad crediticia"	Nacional

\* El 08 de junio de 2021 la Calificadora Fitch México, publicó el comunicado de prensa en el que ratificó al Municipio de Puebla la calificación "BBB" en escala internacional con perspectiva estable.

\*\* El 08 de junio de 2021 la Calificadora Fitch México, publicó el comunicado de prensa en el que ratificó la calificación del Municipio de Puebla en escala nacional, en "AAA(mex)" con perspectiva estable.

**c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

**Nota 38. Proceso de Mejora:**

**a) Principales Políticas de control interno:**

1. Programa Municipal de Mejora de la Gestión.
2. Comités de Desarrollo y Control Interno Institucional cuyos objetivos son:
  - Contribuir al cumplimiento oportuno de los objetivos y metas con enfoque a resultados.
  - Impulsar el establecimiento, actualización y revisión de la eficiencia del Control Interno Institucional.
  - Contribuir a la administración de riesgos e impulsar la prevención de su materialización.

**b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance:**

1. A través de la Ley de ingresos se busca otorgar beneficios a personas físicas con actividad empresarial y las personas morales que se instalen en el Municipio de Puebla y que con su actividad fomenten el empleo y realicen inversión en actividades industriales, comerciales, educativas, de investigación o de prestación de servicios enfocados al desarrollo económico del Municipio.
2. Estrategias de Control de Gasto:
  - Elaborar políticas del gasto sustentadas en principios de racionalidad, disciplina y austeridad.

**Nota 39. Información por Segmentos:**

No aplica para el Municipio de Puebla

**Nota 40. Eventos Posteriores al Cierre:**

El Municipio de Puebla determina efectuar los ajustes correspondientes a eventos posteriores a cierres anuales o de periodo según sea el caso, registrándolos en el sistema SAP-GRP dentro del mes de Diciembre y/o periodo de cierre, siguiendo los lineamientos de la Auditoría Superior del Estado de Puebla.

Sin embargo, no se han efectuado ajustes pues no se ha dado el caso en el que se presenten diferencias.

**Nota 41. Partes Relacionadas:**

No aplica para el Municipio de Puebla

**Nota 42. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable:**

Se cumple con lo estipulado por el CONAC al transcribir la leyenda "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".